

**Abordaje Sociológico a los Impactos y Manifestaciones Socioambientales Generados
en la Comunidad del Corregimiento de Puerto Valdivia, por la Contingencia del Proyecto
Hidroeléctrico Ituango (2019-2021)**

Edgar Alonso Ceballos Ríos

Asesor

José Norbey Gualteros Neiza

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH

Profesional en Sociología

2024

Dedicatoria

Le agradezco a la universidad nacional abierta y a distancia (UNAD), la oportunidad y acompañamiento durante todo mi proceso de formación profesional como futuro sociólogo y a su gran grupo de docentes que estuvieron ahí en esas tareas de planear, formar, dirigir y evaluar los diferentes procesos académicos efectuados durante cada uno de los periodos a los cuales me esforcé para dar lo mejor de mí.

Agradezco a mi esposa, padres y amigos, los cuales aportaron de una forma u otra un granito de área para lograr este gran sueño ser un “profesional Sociólogo”

Muchas gracias.

Resumen

La presente investigación, centrada en el “Abordaje Sociológico a los Impactos y Manifestaciones Socioambientales generados En La Comunidad del Corregimiento de Puerto Valdivia, por la Contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (2019-2021)”, examina los impactos sociales y ambientales generados en el corregimiento de Puerto Valdivia, durante la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico, basados en los ejes temáticos de la transformación de modos de vida, apropiación del territorio, las prácticas cotidianas de la comunidad, así como la ausencia de un plan de contingencia efectivo, lo cual terminó generando una serie de desafíos para los pobladores.

El análisis resultante, revela tensiones entre la comunidad y las entidades involucradas, evidenciados en la desconfianza de la comunidad hacia las promesas incumplidas de EPM en lo que respecta a la reparación y falta de coordinación efectiva con la administración municipal de Valdivia, a pesar de los esfuerzos de la comunidad por aclamar constantemente por la pronta terminación de las obras que aún se encuentran pendientes y persistiendo aun desafíos en proyectos de infraestructura claves, como o son la escuela y el centro de salud del corregimiento de Puerto Valdivia.

A pesar de la declaración de calamidad pública y la implementación del Plan de Acción Específico (PAE), persisten percepciones de abandono, insatisfacción y desesperanza por parte de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia por el nivel negativo de efectividad de las medidas implementadas en concordancia con las realidades y necesidades de la comunidad.

Abstract

This research, focused on the “Sociological Approach to the Socio-Environmental Impacts and Manifestations generated in the Community of the Puerto Valdivia Townshipt, due to the Contingency of the Ituango Hydroelectric Project (2019-2021)”, examines the social and environmental impacts generated in the town of Puerto Valdivia, during the contingency of the Hydroelectric Project, based on the thematic axes of the transformation of ways of life, appropriation of the territory, the daily practices of the community, as well as the absence of an effective contingency plan, which ended up generating a series of challenges for the residents. The resulting analysis reveals tensions between the community and the entities involved, evidenced in the community's distrust towards EPM's unfulfilled promises regarding repair and lack of effective coordination with the municipal administration of Valdivia, despite the efforts of the community to constantly cheer for the prompt completion of the works that are still pending and challenges still persist in key infrastructure projects, such as the school and the health center of the town of Puerto Valdivia.

Despite the declaration of public calamity and the implementation of the Specific Action Plan (PAE), perceptions of abandonment, dissatisfaction and hopelessness persist on the part of the residents of the town of Puerto Valdivia due to the negative level of effectiveness of the measures implemented accordingly. with the realities and needs of the community.

Tabla de Contenido

Introducción	10
Justificación	12
Definición del Problema	14
Pregunta de Investigación	16
Objetivos	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Ubicación del Corregimiento de Puerto Valdivia	18
Figura 1	19
Contexto del Proyecto Hidroituango	19
Figura 2	20
Marco Teórico	22
Impactos Positivos	24
Impactos Negativos	24
Consideraciones Teóricas Sobre el Enfoque de Modos de Vida	25
Consideraciones Teóricas Sobre Apropiación Del Territorio	27
Contexto Normativo Ambiental en las Centrales Hidroeléctricas	31
Normatividad Social en la Construcción de Centrales Hidroeléctricas	32
Derechos de Todas las Personas a Gozar de un Ambiente Sano y Limpio	34
La Unidad de Planeación Minero-Energética	35
Aspectos Metodológicos	37
Caracterización de Modos de Vida	39

Actividades Cotidianas.....	40
Recursos Económicos y Naturales	42
Valores y Creencias.....	43
Estructura Social y Organizativa.....	45
Instituciones y Sistemas de Apoyo	46
Movilidad y Migración	49
Ciclos de Vida y Eventos Significativos.....	51
Acceso a Servicios Básicos.....	52
Educación.....	52
Tabla 1.....	53
Salud.....	54
Agua Potable y Saneamiento Básico.....	56
Otros Servicios Comunitarios	57
Cambios Históricos y Tendencias Futuras	57
Cambios Históricos	57
Tendencias Futuras.....	58
Adaptabilidad Ante Cambios Económicos, Sociales y Ambientales.....	58
Formas de Apropiación del Territorio	60
Apropiación Histórica del Espacio Construido.....	60
Espacio Vivido y Socializado	63
Formas de Convivencia y Organización de la Comunidad.....	65
Manifestaciones del Tejido Social	68
Análisis de las Acciones de los Pobladores del Corregimiento de Puerto Valdivia.....	72

Conclusiones	76
Bibliografía	78
Anexo 1	83
Anexo 2	84
Anexo 3	85
Anexo 4	89

Lista de Tablas**Tabla 1.** *Instituciones Educativas del Sector Rural del Corregimiento de Puerto Valdivia*

..... 53

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Localización espacial del Proyecto Hidroeléctrico Ituango</i>	19
Figura 2 <i>Ubicación Geográfica del Proyecto Hidroeléctrico Ituango</i>	20

Introducción

El presente ejercicio académico e investigativo, se centró en determinar la injerencia de los modos de vida y la forma de apropiación del territorio, de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, generados por la crisis del proyecto hidroeléctrico Ituango, en el período: 2019-2021, para lo cual se abordaron los objetivos específicos para lograr la caracterización de los modos de vida, determinar la apropiación del territorio de los pobladores y analizar las acciones y percepciones de los pobladores del corregimiento.

Buscando respuesta a la pregunta de si los modos de vida y la forma de apropiación del territorio, así como los saberes y prácticas cotidianas de los habitantes del corregimiento Puerto Valdivia, fueron considerados por la empresa contratista en las medidas de mitigación implementadas durante la contingencia del del Proyecto Hidroeléctrico, todo ello alrededor de un Marco Teórico basado en el abordaje del concepto “Modo de Vida” y de la “Apropiación del Territorio”

Luego de una rápida aproximación al contexto normativo, donde se trataron temas referidos a la construcción de centrales hidroeléctricas, se abordaron los aspectos metodológicos propios de este ejercicio investigativo, basado en un estado del arte que incluyó una revisión bibliográfica sobre la importancia social de la construcción de proyectos hidroeléctricos en general, así como la realización de entrevistas estructuradas, dirigidas a líderes reconocidos del corregimiento de Puerto Valdivia, así como del proyecto Hidroeléctrico Ituango, garante de la intervención de EPM en el territorio, para terminar con la caracterización de los modos de vida de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, así como de la definición de las formas de apropiación del territorio.

De esta forma, este ejercicio académico e investigativo, enmarcado en los resultados de la aplicación de su estructura metodológica y de sus conclusiones finales, muestran como desde el enfoque sociológico, se puede llegar a la construcción de estrategias de mitigación y manejo de impactos sociales generados por intervenciones físico sociales de megaproyectos como el de Hidroituango, donde el enfoque e importancia del componente social permite construir propuestas de intervención social que partan por reconocer las voces de los pobladores afectados, así como las motivaciones para la consecuente movilización social, conllevando a definir alternativas tendientes a prevenir la atención, mitigación y manejo de estos impactos sociales generados tras la construcción de megaproyectos como lo es Hidroituango.

Justificación

Abordar el tema de los impactos y manifestaciones socioambientales generados en la comunidad del corregimiento de Puerto Valdivia, motivados por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en el período: 2019-2021, determinaron un acercamiento a una situación socialmente problemática surgida luego de una contingencia del proyecto en mención, dónde comunidades y habitantes del corregimiento Puerto valdivia, fueron afectados por una serie de situaciones que pusieron en riesgo de la vida, bienes y enseres de los pobladores aguas abajo del proyecto, afectaciones que se generaron a raíz de las fallas estructurales de la presa del proyecto hidroeléctrico Ituango.

Para alcanzar este propósito, se hizo importante realizar un acercamiento a los impactos negativos vividos por los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, a partir de la crisis de la Hidroeléctrica Ituango (2019-2021), enfatizando en las afectaciones que perturbaron las dinámicas sociales, culturales, económicas y de vivienda de los pobladores del área de influencia del corregimiento, de modo que se pueda llegar a la creación de propuestas de mitigación o manejo de impactos enfocados en este tipo de megaproyectos.

Hay que reconocer que los megaproyectos construyen una parte fundamental en el desarrollo local, regional y nacional, no obstante, permite a su vez, la generación de situaciones problemáticas de alto impacto que terminan por afectar a las comunidades del área de influencia directa del megaproyecto, como sería en este caso, las comunidades aguas abajo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, que se vieron afectados por impactos ambientales generados, a partir de decisiones técnicas, en el llenado imprevisto de la presa, así como los impactos económicos a las personas y núcleos familiares, sobre quienes su única fuente de ingreso se generaba a partir de los recursos obtenidos del Río Cauca.

Esta condición lleva, desde el enfoque sociológico, a la construcción de estrategias de mitigación y manejo de impactos sociales generados por intervenciones físico sociales de megaproyectos como el de Hidroituango, buscando construir propuestas de intervención social que partan por reconocer las voces de los pobladores afectados, así como las motivaciones para la consecuente movilización social, todo ello desde el saber sociológico que conlleve a definir alternativas para la mitigación y manejo de estos impactos sociales.

De esta forma, se reivindica la importancia de la consideración de los saberes de los habitantes afectados por la intervención de un megaproyecto, que permitan entender el porqué de la participación y movilización en torno a la defensa de sus derechos y necesidades, al igual que para la construcción colectiva en la consecuente mitigación de los impactos sociales generados tras la construcción de la Hidroeléctrica.

Definición del Problema

Todo grupo poblacional posee unas características propias de sus dinámicas de comportamiento, que representan su modo de vida y su idiosincrasia, así como la forma de abordar su territorio, entre las que se resaltan las situaciones sociales, culturales, ambientales y económicas que explican sus necesidades, potencialidades y oportunidades. El tener cuenta estas dinámicas de comportamiento social, determina la necesidad de considerarlas y valorarlas en cualquier situación que pudiera generar un impacto socioambiental, para que, a partir de ellas, se consideren las alternativas para realizar las intervenciones, inversiones y evaluaciones, de modo que se pueda mitigar concertadamente los impactos generados en un proyecto de infraestructura física, como fue el caso del proyecto Hidroeléctrico Ituango.

El considerar estas dinámicas de comportamiento social, permiten abordar un territorio desde sus fortalezas y debilidades, a la vez que el conocer los límites claros de operatividad, control e intervención social, que estén enfocados en el bienestar de las comunidades y en su entorno ambiental. Igualmente, la consideración de estas dinámicas sociales favorece la adaptabilidad en la aplicación de los indicadores sociales, así como en la identificación y tratamiento de las situaciones problemáticas, todo lo cual permite generar conocimientos diferenciales a la hora de poner en operatividad un proyecto de infraestructura física, con la posibilidad de un amplio impacto socioambiental.

A partir de la contingencia ocurrida en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en el periodo 2019 – 2021), el equipo de intervención técnico, social, Seguridad y Salud en el Trabajo SST y ambiental del contratista ejecutor del proyecto, se vieron obligados a tomar una serie medidas de manejo y mitigación de los impactos generados en la comunidad del corregimiento Puerto Valdivia, del municipio de Valdivia (Antioquia), siendo uno de los riesgos más sobresalientes la

puesta en riesgo de la vida, bienes y enseres de los pobladores aguas abajo del proyecto, situación que no estaba contemplada en el Plan de Impacto Social o de Manejo Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico.

Es así como, frente a estas situaciones que terminan por afectar la vida, bienes y enseres de los pobladores, este ejercicio investigativo se formuló con la finalidad de abordar este tipo de afectaciones socioambientales, que tienen relación directa con este tipo de manejo y mitigación de los impactos generados en la comunidad del corregimiento de Puerto Valdivia.

Además, el realizar un estudio sobre los impactos y manifestaciones socioambientales generados por un proyecto como Hidroituango, muestra la importancia de incluir la participación de las comunidades, así como sus manifestaciones socioambientales y de apropiación del territorio, lo que permite generar propuestas de manejo y mitigación que incluyan los impactos del megaproyecto, procurando nutrir los contenidos y enfoques a partir de las expectativas y necesidades de los afectados implicados en el área de influencia directa del proyecto.

Otro problema que se presentó en este sentido y que no es un tema central de este ejercicio investigativo, es aquel que se refiere al reconocimiento de los mecanismos de participación de la comunidad, en lo que respecta a la identificación de posibles derechos no reconocidos o violentados por la intervención de proyectos de infraestructura física a ciudadanos y grupos significativos de personas relacionados con sus territorios, como fue el caso del Tribunal Superior de Medellín, quien mediante sentencia 038 de 2019, declaró al Río Cauca como sujeto de Derechos, declaratoria que implicó evidenciar el posible incumplimiento del proyecto Hidroeléctrico Ituango frente a la garantía de tales derechos.

Pregunta de Investigación

¿Los modos de vida y la forma de apropiación del territorio, así como los saberes y prácticas cotidianas de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, fueron considerados por la empresa contratista en las medidas de mitigación implementadas durante la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en el período: 2019-2021?

Objetivos

Objetivo General

Determinar los modos de vida y la forma de apropiación del territorio, de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, generados por la crisis del proyecto hidroeléctrico Ituango, en el período: 2019-2021.

Objetivos Específicos

Caracterizar los modos de vida de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia a raíz de la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango del 2019 a 2021

Determinar la apropiación del territorio de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, a raíz de la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango ocurrido en el 2019 a 2021

Analizar las acciones y percepciones de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia a raíz de la contingencia ocurrida en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en el periodo 2019 a 2021.

Ubicación del Corregimiento de Puerto Valdivia

El corregimiento de Puerto Valdivia se encuentra ubicado en el municipio de Valdivia, al noroccidente del Departamento de Antioquia, sobre la vía que conduce de Medellín a la costa Atlántica, a la orilla del Río Cauca, a unos 18 kilómetros de la cabecera municipal de Valdivia. Este pequeño asentamiento corregimental, está habitado por unas 2.000 personas y cuenta con varios sectores como; El Alto, El Otro Lado, La Arrocería, Tapias y Remolinos. Las principales actividades económicas de este corregimiento están representadas en: la agricultura (yuca, cacao, caña, plátano y maíz), la Pesca, la ganadería (de levante y productora lechera), la minería (Piedra ornamental), la madera y la artesanía (tallas en madera).

Puerto Valdivia, está en el área de influencia directa, aguas abajo, del proyecto Hidroituango, lo cual determina un reto y una oportunidad de potenciación turística, laboral y económica para mejorar la calidad de vida de sus pobladores, lo cual se evidencia en el plan de desarrollo del municipio de Valdivia, cuando afirma que el actual desafío es visibilizarse como destino turístico regional, teniendo en cuenta las potencialidades territoriales que generará el proyecto Hidroituango, por lo que se deberán intensificar los esfuerzos necesarios para que el turismo pueda ser entendido como una innovación relacionada con las dinámicas productivas y el mejoramiento de la calidad de vida en el territorio (Alcaldía de Valdivia, 2020).

Como se puede evidenciar, el corregimiento Puerto Valdivia se encuentra ubicado en el municipio de Valdivia donde, es uno de los doce municipios del área de influencia directa del megaproyecto, convirtiéndose en una oportunidad única para potenciar el desarrollo regional, municipal y corregimental. (Figura 1)

Figura 1*Localización espacial del Proyecto Hidroeléctrico Ituango*

Nota. Tomada de https://es.wikipedia.org/wiki/Valdivia_Antioquia29 - Colprensa / Vanguardia Liberal. 2018

Contexto del Proyecto Hidroituango

Hidroituango es un megaproyecto que tiene como objetivo embalsar el río Cauca, en el departamento de Antioquia, a unos 171 km de Medellín, en la conjunción de los municipios de Briceño, Ituango y Toledo. El acceso a la zona del proyecto se logra a través de dos vías principales. La primera, se desprende de la carretera troncal occidental, que conecta a Medellín con Cartagena, cruza por los municipios de San José de la Montaña, San Andrés de Cuerquia y por el corregimiento El Valle perteneciente al municipio de Toledo, desde donde accede al sitio de las obras a través de una vía de 13 km. La segunda vía, hace parte de las obras ejecutadas por el proyecto y permite el acceso a este desde el corregimiento de Puerto Valdivia municipio de Valdivia, sobre la Troncal Occidental, por la margen izquierda del río Cauca, de 38 km de

el Municipio de Ituango. Aunque las obras principales del Proyecto comprometen directamente a los municipios Ituango, Toledo y Briceño, la cuenca inmediata del embalse incluye además terrenos de los municipios de Peque y Buriticá, por la margen izquierda, y de Sabanalarga y Liborina, por la margen derecha, e inunda completamente los poblados de Oroabajo (Sabanalarga) y Barbacoas (Peque)”

La construcción preliminar de la presa comenzó en noviembre de 2010 y con la proyección inicial de iniciar operaciones a finales del 2018, lo que no fue posible debido a problemas técnicos, resultantes de un bloqueo de uno de los túneles de desviación del río producido por un deslizamiento en una de sus márgenes, en abril de 2018, lo que originó la emergencia de Hidroituango en este mismo año. Superada la emergencia, el 30 de noviembre de 2022 se encendieron sus dos primeras turbinas y el 14 de diciembre de 2022 se inició operación comercial continua. Se espera que para finales de año 2023, las otras dos turbinas entren en operación. (Wikipedia, 2018)

Hidroituango es un proyecto administrado por la Sociedad Hidroeléctrica Pescadero Ituango, en la cual el Instituto de Desarrollo de Antioquia (IDEA) es la propietaria del 50.74%, las Empresas Públicas de Medellín E.S.P. es propietaria del 46.33%, el Departamento de Antioquia con un aporte del 2.1% y los Accionistas Minoritarios con un 0.83%. (Hidroituango avanza con beneficios para Antioquia 2018).

El megaproyecto de Hidroituango, posee un área de influencia directa que abarca doce municipios del norte y occidente del departamento de Antioquia: Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fe de Antioquia, Olaya, Toledo, Valdivia y Yarumal (PMA -EPM. 2011).

Marco Teórico

El concepto “Modo de Vida”, se entiende como la manifestación de personas, grupos sociales o comunidades, para expresar su acción cotidiana, según su manera de obrar y pensar, acentuando en sus tradiciones históricas, culturales, domésticas, económico, productivas y comunitarias.

Estas formas de expresión son relacionadas por las costumbres, intereses, necesidades y valores morales de quienes manifiestan aquellos “Modos de Vida”.

Según Patricia Elizabeth Polo (CLASO 2016), citando a Scoones 1998 y Bebbington 1999, expone que el concepto “Modo de Vida” se refiere a “las diversas formas a través de las cuales las personas se ganan la vida y construyen sus mundos”, y que esas diversas formas están relacionadas a la interrelación de los recursos o activos capitales, como serían los aspectos: natural, productivo, cultural y social. De modo que, saber cómo entender los modos de vida de un grupo social, implica conocer sobre cómo satisfacen sus necesidades materiales y cómo mejoran sus capacidades para lograr dar significado a sus vidas.

El término de “Apropiación del Territorio”, está relacionado a la interacción entre territorio y la acción social que habita ese territorio, donde la apropiación está definida por la manifestación de los procesos afectivos, cognitivos e interactivos que manifiesta la misma acción social. Desde esta comprensión del término “Apropiación del Territorio”, se deduce que el sentido mismo de quien se apropia de un entorno territorial-espacial, está definido en las formas como las personas mantienen y condicionan las relaciones de vínculo con ellas y entre ellas mismas, con los otros y con el entorno.

Andrea Reyes, plantea que como apropiación del territorio, “es posible considerar el proceso por el cual el espacio se convierte en lugar (espacio simbólico, cargado de significados

compartidos por diferentes grupos sociales) a partir del cual se desarrollan aspectos de la identidad relacionados con la permanencia, la seguridad y la satisfacción, derivados precisamente de la necesidad de permanecer cerca o en el lugar...El espacio simbólico lo constituyen los elementos de una determinada estructura urbana entendida como una categoría social que identifica a un establecido grupo asociado a ese entorno” (Reyes-Guarnizo. 2012).

Los impactos socioambientales son un tema bastante amplio y complejo que puede variar dependiendo del contexto y la actividad que se esté evaluando. En términos generales, la obtención de bienes y servicios, así como la satisfacción de necesidades sociales, pueden determinar la generación de impactos socioambientales negativos, causando con ello la alteración de cambios en la naturaleza misma que afectan tanto el medio ambiente como al bienestar social en su conjunto (Región y Sociedad - 2016)

Para Esteban Úsuga (2014), el impacto socioambiental, debe ser entendido como la alteración o modificación que causa una acción humana sobre el medio ambiente, donde se ve reflejada la comunidad vulnerable respecto a su territorio, afectando su estabilidad emocional, familiar, económica y cultural, generando cambios o transformaciones del medio ambiente, el cual está constituido por la gran cantidad de flora y fauna impactada, considerados estos patrimonios naturales.

Por su parte, Carvajal (2013), afirma que el impacto ambiental debe ser entendido como la alteración o modificación del entorno, sea de origen natural o antrópico, donde se incluye el ambiente y el hombre.

Para el caso en la construcción y operación del megaproyecto hidroeléctrico Ituango, la validez de estos enfoques teórico-conceptuales retoma mayor importancia, en tanto que los impactos socioambientales negativos pusieron en cuestionamiento la validez del mismo

proyecto, llevándolo a largas y costosas intervenciones por parte de las autoridades ambientales, así como del incumplimiento de las políticas públicas enfocadas en el bienestar social y territorial de las comunidades, ubicadas en el área de influencia directa de este megaproyecto, como lo fue el caso del corregimiento de Puerto Valdivia.

Respecto a estas definiciones y sobre lo que es un impacto socioambiental, en su relación con la construcción y operación del proyecto Hidroituango, se pudo identificar los siguientes impactos positivos y negativos.

Impactos Positivos

Entre los impactos positivos generados por el megaproyecto, se encontró la generación de energía limpia y renovable, la generación de empleos directos e indirectos, así como la inversión social en territorios históricamente olvidados por el mismo estado y la construcción de una vía que facilitaría el desplazamiento de las comunidades.

Impactos Negativos

La construcción de presas, por lo general, termina por provocar la inundación de grandes áreas de tierra, llevando a generar efectos socioambientales negativos significativos, este fue el caso de Hidroituango que terminó por afectar la biodiversidad local, alterando el hábitat natural de los animales y ecosistemas locales, las actividades productivas de la región, como lo fue la pesca artesanal y la minería, la afectación por un largo tiempo del ecosistemas fluvial del río Cauca, llegando a ocasionar el descontento de las comunidades locales y su calidad de vida.

En Colombia, como en el resto del mundo, existe una alta demanda de energía limpia basada en la construcción de hidroeléctricas. Esta demanda de energía eléctrica hizo factible la consideración del proyecto hidroeléctrico Ituango, por lo que la construcción de esta megaestructura se sustentó en los beneficios y alcances de los ejes económicos, ambientales y

sociales, tanto a nivel nacional, como departamental y municipal, mediante los enfoques legislativos que favorecieron la creación de políticas públicas, las que, a su vez, fueron encaminadas al desarrollo de las infraestructuras generadores de energía, como a la generación de empleo e ingresos a las comunidades ubicadas en el área de influencia directa del megaproyecto. Eso sí, sin desconocer las normas ambientales que regulan este tipo de intervenciones, buscando minimizar los impactos socioambientales que se pudieran generar, como es el caso del Estudio del Impacto Ambiental, el cual estaba encaminado a establecer los programas y actividades que se debieron desarrollar para prevenir, mitigar, controlar y compensar, los impactos generados con la construcción y operación de este megaproyecto.

Consideraciones Teóricas Sobre el Enfoque de Modos de Vida

Para Ruiz Torres (2019), un modo de vida implica que un grupo de pobladores pueda acceder a los recursos, a la leyes y normas, a la distribución de la riqueza y los recursos tangibles, así como a la capacidad de sus integrantes para ganarse la vida. Ruiz Torres amplía su percepción del modo de vida, a partir del aporte de Ellis (2000), quien define cinco elementos capitales para comprender los activos de los modos de vida, a saber: el capital natural, el capital físico, el capital humano, el capital social y el capital financiero, los cuales permiten la interacción de una diversidad de actividades que los pobladores realizan para sobre vivir, elevar su calidad de vida y posibilitar reducir los niveles de vulnerabilidad que los ha caracterizado.

No obstante, estas consideraciones no salen del encuadre estructural – funcional, en tanto se quedan en los enfoques teórico-académicos que no incluyen las realidades geográficas, políticas, administrativas y de orden público, que muchos de los territorios afectados por proyectos de intervención por megaproyectos sufren o están ampliamente condicionados, las

cuales termina por causar, la mayoría de las veces, situaciones conflictivas entre comunidades y planificadores.

De aquí que se hace importante enfatizar en la formulación de un punto de vista alternativo del término “modos de vida”, el cual considere a las practicas cotidianas de los sujetos, pero enfatizando en la perspectiva del sujeto y su cotidianidad sociocultural, durante la apropiación histórica de un territorio con el que se relacionan, identifican y reconstruyen constantemente.

A partir de este enfoque, Lindón, Alicia (2002), afirman que “ubicados así en el campo de los modos de vida y con el fin de aprender la subjetividad territorial, nuestra investigación nos condujo a estudiar tres ámbitos específicos de la cotidianidad: el ámbito del trabajo, el familiar y el vecinal. Estos son ámbitos en los cuales los sujetos desarrollan distintas formas de encuentro con el otro, diferentes formas de socialidad. Esas socialidades, al igual que sus espacialidades, contribuyen a la construcción de la subjetividad territorial” (pag.37 y 38).

Se configura, entonces, una línea de intervención basada en los aspectos laboral, familiar y vecinal, donde las relaciones entre sus integrantes están determinadas por las relaciones de parentesco, vecindad, vinculación y organización, de modo que a partir de estos elementos interrelacionados se pueda aprehender y comprender la estructura social de cualquier grupo poblacional humano.

Finalmente, y consecuente con la estructura metodológica de esta investigación, fundamentada en el tema de los impactos y manifestaciones socioambientales generados en la comunidad del corregimiento de Puerto Valdivia, motivados por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en el período 2019-2021, se resalta la importancia del enfoque conceptual de “Modos de Vida”, definido por Lindón, Alicia (2002), en tanto a que alrededor de

este se pueden realizar diagnósticos participativos comunitarios, lo que permite recoger una gran cantidad de información en poco tiempo, no solo a través de la recolección de información secundaria, sino da la información proveniente de entrevistas estructuradas y de la observación participante, lo que le permite al investigador apropiarse de una riqueza original obtenida durante el proceso de análisis de la información, obteniendo respuestas e ideas nuevas y originales de los modos de la comunidad sujeto de la intervención (Juárez Bolaños, Lorena Otros.2010).

Consideraciones Teóricas Sobre Apropiación del Territorio

Hablar sobre apropiación del territorio implica abordar este concepto desde la apropiación histórica del espacio construido, vivido y socializado, a través de las formas de convivencia, organización de la comunidad y sus distintas formas de manifestación del tejido social.

Parafraseando a Hernández y Hernández (2009), citando a Boltvinik 2009, la apropiación del territorio es una evidencia de apropiación de las comunidades de su entorno inmediato, en el cual el territorio se concibe como un todo a partir de las lógicas de apropiación por parte de los actores locales.

No obstante, ante cualquier riesgo de ruptura o afectación de su entorno inmediato, las comunidades terminan por defender y rescatar sus interés, así sea ante las intervenciones gubernamentales o de alguna multinacional a través de la planeación de megaproyectos, para quienes la apropiación de los territorios construidos históricamente por comunidades nativas son una estrategia mercantil que tienen el objeto de dominar, controlar, reorganizar y aprovechar el espacio, así este ocupado, vivenciado y recreado por las comunidades que lo habitan y lo transforman a diario, a través de sus relaciones sociales, culturales, productivas y vecinales.

“A diferencia de una empresa capitalista, que es exclusivamente una unidad de producción, la familia campesina es, simultáneamente, una unidad de producción y de consumo. En esta estructura compleja, el polo dominante que determina los objetos de la unidad es el conjunto de necesidades familiares, la familia como unidad de consumo. Para la mayor parte de los campesinos del mundo, dada su pobreza y la inseguridad a que están sujetos, el principal objetivo es la sobrevivencia.

Por su parte, Paredes Otero Diana Luz, citando a García (2006), concibe la apropiación del territorio como un ejercicio dinámico en permanente construcción, a través de prácticas, vivencias y valoraciones compartidas por parte de las comunidades y sus formas organizativas, que ven en el territorio la expresión social de su forma de apropiárselo, valorando y recrearlo.

Para encuadrar este alcance conceptual, Paredes Otero Y Diana Luz, definen cuatro prácticas de apropiación del territorio, a saber:

1. Prácticas de producción y apropiación simbólica del territorio.
2. Prácticas de acción-transformación sobre el territorio.
3. Prácticas especiales propias sobre el territorio.
4. Prácticas de pertenencia al territorio.

Prácticas que determinan que: “[...] el territorio ha de ser comprendido como un campo dinámico, relacional, diferencial y abierto, con tendencia evolutiva, un todo integrado por gentes, lugares, vínculos, creencias, cultura, política, historia y geografía, ... una entidad multidisciplinar y multidimensional inagotable en términos de comprensión y conceptualización, construida cotidianamente por la realidad de los sujetos y las conexiones que estos establecen entre sí y con los lugares en los cuales construyen sus vidas.

El marco teórico utilizado en este ejercicio investigativo, se ubicó en los alcances del Paradigma Interpretativo/cualitativo, que, entre otras cosas, determina que “en la investigación educativa existe una línea de investigación denominada comprensiva (...) de carácter interpretativa basada en teorías y prácticas de interpretación que busca comprender lo que ocurre en diferentes contextos humanos en función de lo que las personas interpretan sobre ellos y los significados que otorgan a lo que les sucede. Su principal finalidad es describir los sucesos que ocurren en la vida de un grupo, dando especial importancia a su organización social” (Martínez González – 2007. Pág.31).

Es decir, el Paradigma Interpretativo/cualitativo determina, para el investigador, un modo de acercarse a la realidad en una relación dialéctica entre éste y el hecho a ser investigado o estudiado, donde la realidad es asumida como una manifestación del sujeto social y donde éste sujeto social es creador de la misma realidad estudiada.

Siguiendo con Martínez González (2007), el Paradigma Interpretativo permite enfocar la investigación desde el campo holístico, es decir, lo que se estudia es considerado como una totalidad en sí mismo, independientemente de las partes que lo conforman; y desde el enfoque cualitativo, en la medida que se reconocen y se exaltan las descripciones detalladas del elemento estudiado, pero desde la perspectiva del investigador.

El abordar el enfoque del Paradigma Interpretativo - cualitativo, permitió desde sus fundamentos teóricos realizar un acercamiento a las medidas de manejo implementadas por el proyecto hidroeléctrico Ituango, con alto impacto socioambiental, así como al reconocimiento de las percepciones y expectativas de los pobladores afectados por esta intervención.

La aplicación del enfoque cualitativo proporcionó los elementos teóricos para representar una forma de pensar y crear conocimiento, en comparación con las medidas implementadas

desde el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, resaltando las características necesarias para explorar, analizar e interpretar, desde la visión de los pobladores, cada una de estas expresiones sociales, permitiendo acercarse a ellas, leerlas, describirlas y narrarlas con una mirada crítica desde la perspectiva sociológica.

Además de los anteriores aportes, fundamentados en el abordaje de las percepciones de los sujetos y actores sociales, se consideró la utilización del análisis documental y de textos, así como los sustentos teóricos que reconocen las subjetividades de los actores sociales, producto de sus interacciones y practicas sociales. Adicionalmente, este enfoque metodológico utilizado, permitió aportar al rigor científico a la comprensión de situaciones sociales delimitadas en contextos poco explorados, como es el de las percepciones y necesidades de los actores en proyectos de infraestructuras, convirtiéndose en un reto al que esta investigación aporta, en tanto se reconoce a una comunidad afectada por impactos sociales ocasionados por un megaproyecto, así como el valor de las voces, manifestaciones y creencias, de modo que a partir de éstas estrategias de investigación se identifiquen estos impactos y se llegue a proponer una mejor opción para la participación y la intervención ciudadana.

Contexto Normativo Ambiental en las Centrales Hidroeléctricas

En el tema ambiental, para proyectos de construcción y operación de centrales generadoras de energía hidroeléctricas, se deben considerar criterios de evaluación, seguimiento y manejo ambiental de las actividades económicas, así como evaluar los estudios ambientales y expedir, negar o suspender la licencia ambiental correspondiente. Igualmente, al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, le corresponde otorgar o negar las licencias ambientales (Artículo 5o de la Ley 99 de 1993 y Decreto 216 del 2003).

En relación a las funciones de la Dirección de Licencias, Permisos y Trámites Ambientales, las normas proponen aplicar las metodologías y criterios técnicos para la evaluación de los estudios ambientales y para la expedición, seguimiento y monitoreo de las licencias ambientales. La Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales, busca orientar a los usuarios de proyectos, obras o actividades sujetas a la obtención de Licencia Ambiental o el establecimiento de un Plan de Manejo Ambiental en el desarrollo de los estudios que se requieran en ese efecto, a fin de que garantice información precisa y confiable para la toma de decisiones y para el seguimiento al desempeño ambiental de los mismos (Decreto 3266, del 8 de octubre de 2004).

En lo que respecta a la “Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales”, se define que es un instrumento de consulta obligatoria y de orientación a los usuarios de proyectos, obras o actividades que, de acuerdo con la ley y los reglamentos, están sujetos a la obtención de Licencia Ambiental o al establecimiento de un Plan de Manejo Ambiental, para el desarrollo de los estudios que se requieran para ese efecto, a fin de garantizar información precisa y confiable para la toma de decisiones (Artículos 1º y 2º. Decreto 3266, del 8 de octubre de 2004).

Finalmente y frente a los usuarios de proyectos, obras o actividades, que, a la fecha de entrada en vigor de la presente resolución, hayan presentado los estudios ambientales correspondientes para la obtención de la Licencia Ambiental o el establecimiento de un Plan de Manejo Ambiental, continuarán su trámite de acuerdo con los términos y condiciones señalados en los actos administrativos expedidos para el efecto por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Artículo 3°. Decreto 3266, del 8 de octubre de 2004).

Normatividad Social en la Construcción de Centrales Hidroeléctricas

De acuerdo a los alcances del Decreto 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el componente de “la participación y socialización con las comunidades”, se definen los siguientes lineamientos que hacen referencia al desarrollo del proceso de socialización de la información del estudio de impacto ambiental, necesarios para el desarrollo y la ejecución de un proyecto, obra o actividad de competencia de la autoridad ambiental:

Tener en cuenta la aplicación de mecanismos de participación ciudadana reconocidos en la normatividad vigente, el cual se deberá realizar con las autoridades regionales, departamentales y municipales correspondientes a las unidades territoriales. La comunidad y sus diferentes organizaciones, tendrán derecho a participar en los componentes del medio socioeconómico, que por el tipo de intervención y/o participación, puedan verse afectadas sus actividades por la ejecución del proyecto. En esta convocatoria, se debe incluir en el proceso a los propietarios de los predios a intervenir y a los propietarios de los predios en donde se solicita el uso y aprovechamiento de recursos naturales renovables y no renovables (Decreto 1.076 de 2015).

Se deberá socializar la información relacionada con las características técnicas, actividades y alcance del proyecto, así como generar espacios de participación durante la elaboración del estudio de impacto ambiental, en los cuales se socialice el proyecto y sus implicaciones, con información referente a los alcances, fases, actividades, infraestructura proyectada, áreas de influencia, caracterización ambiental, zonificación ambiental y de manejo, compensaciones por pérdida de biodiversidad, permisos solicitados para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales (captaciones, vertimientos, etc.), inversiones del 1% y el plan de gestión del riesgo (Decreto 1.076 de 2015).

Se deberán socializar los impactos y medidas de manejo ambiental identificados por el solicitante para las diferentes etapas, así como los resultados del estudio de impacto ambiental, de manera previa a la radicación de este en la Autoridad Ambiental. El número de encuentros para el desarrollo del proceso de socialización dependerá de las características propias de los actores involucrados dentro del mismo y de la metodología definida por el solicitante. Para efectos de la socialización de la información, se debe realizar procesos de convocatoria de los espacios de socialización y participación, incluyendo aspectos como: cobertura, oportunidad y eficacia (Decreto 1.076 de 2015).

Se procederá a definir con claridad el procedimiento metodológico a adoptado para el desarrollo de las reuniones, talleres, y/o estrategias informativas, etc., especificando los recursos de apoyo pedagógico y didácticos que permitan el logro de una adecuada socialización del proyecto, obra o actividad, una eficiente transmisión y presentación de la información relacionada con el estudio de impacto ambiental elaborado para los fines del licenciamiento ambiental y promover la participación de los asistentes en los asuntos asociados al impacto ambiental. El procedimiento metodológico debe señalar la forma en la que se promueve la

participación de las entidades, organizaciones, comunidades y propietarios de predios, entre otros participantes (Decreto 1076 de 2015).

Finalmente, en el caso de las contingencias ambientales, el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, define que si durante la ejecución de los proyectos obras, o actividades sujetas a licenciamiento ambiental o plan de manejo ambiental ocurriesen incendios, derrames, escapes, parámetros de emisión y/o vertimientos, por fuera de los límites permitidos o cualquier otra contingencia ambiental, el titular deberá ejecutar todas las acciones necesarias con el fin de hacer cesar la contingencia ambiental e informar a la autoridad ambiental competente en un término no mayor a veinticuatro (24) horas. La autoridad ambiental determinará la necesidad de verificar los hechos, las medidas ambientales implementadas para corregir la contingencia y podrá imponer medidas adicionales en caso de ser necesario (Decreto 1076 de 2015).

Derechos de Todas las Personas a Gozar de un Ambiente Sano y Limpio

La Constitución política de Colombia consagra el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y limpio. Disposición que reconoce el principio de igualdad el cual fundamenta el derecho al acceso equitativo a los bienes ambientales y un reparto equitativo de las cargas públicas, al igual que un mandato de especial protección para los grupos sociales discriminados o marginados (Artículo 13. Constitución política de Colombia de 1991).

Adicionalmente, la constitución política de Colombia se refiere expresamente a los fines esenciales del estado, entre los que se encuentran el garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes de los ciudadanos, considerando también como un fin esencial facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan, así como en la vida económica, política, administrativa y cultural del país, lo que debe entenderse como la inclusión efectiva de

los ciudadanos en la formulación y operación de proyectos, que puedan llegar a afectar de alguna forma sus condiciones de vida (Artículo 2 de la Constitución Política de 1991).

La Unidad de Planeación Minero-Energética

Colombia cuenta con la Unidad de Planeación Minero-Energética y donde se deriva la creación de las Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE), con el fin de dar sustento legal a este tipo de proyectos en el país (Decreto 2119. Ley 143 de 1992).

En el caso del Departamento de Antioquia, se cuenta con una línea de desarrollo económico, dentro de la cual se le apuesta al componente de la energía sostenible como estrategia para el desarrollo territorial, donde se promueve un componente que busca la articulación entre los distintos actores del sector para que se posibilite a la ampliación del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICCE), buscando con ello la universalización del servicio, en especial, hacia las comunidades rurales, de forma tal que se potencialice el desarrollo social y económico que conlleva el acceso a la energía eléctrica limpia y sostenible, así como en el fortalecimiento de las comunicaciones y la conectividad en el territorio (Plan de Desarrollo de Antioquia - UNIDOS. 2020-2023).

Igualmente, la ampliación del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica permite la construcción de infraestructura eléctrica no contaminante, aprovechando las nuevas tecnologías para aumentar la cobertura y disminuir el impacto ambiental, promoviendo el desarrollo social y económico de las poblaciones asentadas en las áreas de influencia directa de los proyectos hidroeléctricos, quedando en evidencia el compromiso de las políticas públicas del departamento de Antioquia, respecto al tema de la generación de energía con capitales provenientes del orden público, privado o mixto (Plan de Desarrollo de Antioquia- UNIDOS. 2020-2023).

De esta manera, la Constitución Política de Colombia y el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia, sustentan la importancia en la construcción de proyectos hidroeléctricos siendo el referente de dichas disposiciones normativas el megaproyecto de Hidroituango.

Aspectos Metodológicos

La estructura metodológica de este ejercicio investigativo, se fundamentó en el tema de los impactos y manifestaciones socioambientales generados en la comunidad del corregimiento de Puerto Valdivia, motivados por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, ocurrido en el período: 2019 a 2021.

En un primer momento, se realizó un estado del arte que incluyó una revisión bibliográfica sobre la importancia social de la construcción de proyectos hidroeléctricos en general, así como la definición de las distintas medidas de mitigación que se realizaron en cada uno de estos proyectos reportados, luego se procedió a analizar la información correspondiente al contexto del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, enfatizando en la contingencia presentada en el período: 2019 a 2021, entre los que se encuentran los artículos relacionados en la prensa, documentos como el Plan de Manejo Ambiental – PMA, el Plan de Acción Específico del Proyecto PAE y las medidas de mitigación propuestas por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, antes y después de la mencionada crisis.

Esta información recolectada, permitió obtener un esbozo de las experiencias obtenidas, las que, a su vez, sirvieron como sustento para este ejercicio investigativo, permitiendo tener un acercamiento contextual y teórico respecto a las situaciones sociales, ambientales, técnicas y de impactos, que involucró la construcción de este megaproyecto y su relación con las comunidades ubicadas en el área de influencia directa del corregimiento de Puerto Valdivia.

Un segundo momento, se orientó a la realización de cuatro entrevistas estructuradas, entendiendo por ellas la interacción con los actores, directos e indirectos, en las cuales se evidenció un conocimiento común, a partir de un conjunto de preguntas que respondieron a asuntos específicos del tema de los impactos socioambientales, con el fin profundizar en los

conocimientos obtenidos a partir de la investigación documental del primer momento y las percepciones de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, frente a los impactos y manejos ocasionados por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, siendo de vital importancia la utilización del diario de campo y las grabaciones obtenidas.

Estas entrevistas tuvieron como propósito conocer las versiones y expectativas de los actores sociales frente a los impactos generados por el proyecto hidroeléctrico, así como indagar de primera mano sobre los esquemas de mitigación y la atención que el contratista ejecutor realizó sobre los impactos generados.

En un tercer momento, se sistematizó la información recolectada, a través de un proceso de categorización, clasificación, relación e interpretación, las cuales respondieron a los alcances de los objetivos específicos, por ende, al cumplimiento del alcance del objetivo general. Este momento se desarrolló a través de la elaboración de una matriz de relación de la información, para lo cual se aplicó un sistema de relación categorial, el cual permitió agrupar por categoría y subcategorías la información generada, con las respectivas fuentes utilizadas para analizar las opiniones y posiciones que los sujetos de la investigación relacionaron en las entrevistas, logrando de este modo una visión holística de los contenidos de las entrevistas, enfatizando en su interpretación y análisis.

Esta categorización de las entrevistas permitió iniciar el proceso de sistematización y análisis de la información recolectada, procediendo a exponer las conclusiones y recomendaciones, provenientes de los diferentes actores que participaron como proveedores de la información primaria en el desarrollo de este ejercicio investigativo.

El objetivo de las preguntas realizadas y acertadas a los cuatro entrevistados fue recoger información para así identificar los impactos sociales y ambientales, como el detallar las

motivaciones que los pobladores del corregimiento Puerto Valdivia tuvieron para justificar su accionar durante y después de la contingencia (Ver Anexo 1. Preguntas realizadas a las personas representantes de la comunidad).

Igualmente, se recogió información relacionada con el objetivo de definir e identificar las respuestas a los interrogantes realizados a la representante de EPM: Liney Consuelo Posada Espinosa, Profesional Ambiental y Social (Ver Anexo 2. Preguntas realizadas a la representante por parte de EPM).

No sobra recordar que, estas entrevistas tuvieron como propósito conocer las versiones y expectativas de los actores sociales frente a los impactos generados por el proyecto Hidroeléctrico Ituango, así como indagar de primera mano sobre los esquemas de mitigación y la atención que el contratista ejecutor realizó sobre los impactos generados.

Caracterización de Modos de Vida

Respecto al termino “Modos de Vida”, esta investigación considera pertinente y viable los aportes realizados por Ruiz Torres (2019) y Lindón, Alicia (2002), en la medida en que estos aportes teóricos permiten resaltar y validar las practicas cotidianas de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, afectados por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en el período 2019 a 2021, donde un “Modo de Vida” implica que un grupo de pobladores pueda acceder a los recursos, a la distribución de la riqueza y a los recursos tangibles, así como a la capacidad de sus integrantes para ganarse la vida.

Igualmente, la mayor parte de los aportes teóricos en este capítulo están basados en relatos de líderes, comunidades, funcionarios municipales y de EPM, además de mi conocimiento del entorno social y territorial del corregimiento de Puerto Valdivia, donde me he desempeñado como gestor social elaborando para EPM durante 10 años.

Teniendo en cuenta los actores mencionados, (líderes comunales, EPM y aporte propio), preservan una función muy importante en el territorio, ya que la información es acreditada de primera mano, donde los líderes son nativos del territorio, el funcionario por parte de EPM se encuentra en el territorio ya hace 11 años, lo que hace que la información proveniente de estos actores sea más clara, veraz y transformadora para la investigación.

Actividades Cotidianas

Según información proveniente del Plan de Desarrollo del Municipio de Valdivia (2020 - 2023), las actividades diarias y rutinarias que están dirigidas a la obtención de recursos de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, y que se evidenciaron durante la contingencia del proyecto Hidroituango (2019-2021), están caracterizadas por la generación de ingresos provenientes de actividades informales relacionados a la pesca artesanal y a la minería ilegal de oro (además de la piedra verde y de material de playa), convirtiéndose en dos de las principales fuentes de ingreso para las familias de corregimiento de Puerto Valdivia.

En lo que respecta al sector comercial, se encuentra la actividad del comercio informal representado en los negocios familiares de tiendas de granos, abarrotes y variedades, los cuales se suman a los locales destinados a cantinas, billares, residencias y restaurantes. Es de resaltar que muchas de estas tiendas se encuentran ubicadas dentro de las mismas viviendas de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, las cuales son atendidas por personal de las mismas familias.

Por su parte, la distribución del tiempo de estas actividades está condicionados por la relación de oferta y demanda de los productos y servicios ofrecidos. Así es como las actividades de pesca, minería y comercio en general, se desarrollan durante el día; pero las actividades de residencias, cantinas y billares, se realizan, normalmente, en las horas de la noche.

La distribución los recursos generados por estas actividades, en su gran mayoría, están dirigidos a la economía de subsistencia familiar y comunal, donde todos dependen de todos. Estas relaciones socioeconómicas locales, familiares e informales, permiten resaltar y validar las prácticas cotidianas de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia a partir de la consideración de un “Modo de Vida” que implica las prácticas y procedimientos de un grupo de pobladores a las que se ven abocados para acceder a los recursos tangibles y a la distribución familiar de los recursos obtenidos, evidenciando así la capacidad de sus integrantes para ganarse la vida.

En lo que respecta a las actividades diarias y rutinarias que conforman la vida de las personas, como las prácticas recreativas y culturales que generan identidad social en el corregimiento de Puerto Valdivia, se encuentran las tradicionales fiestas del agua y la pesca, las cuales son celebradas en el mes de marzo de cada año, festividades que, aunadas a las expresiones religiosas y deportivas, representadas en la existencia de una iglesia católica, dos iglesias de otras religiones, así como la presencia de una cancha de fútbol y de dos placas deportivas, aportan elementos para resaltar las características necesarias para explorar, analizar e interpretar, la forma de “apropiación del Territorio” desde la visión de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia.

Dentro de este análisis, cabe mencionar la importancia de actividades de destinación del tiempo libre que, si bien no son reconocidas como actividades recreativas y culturales propias, si son actividades reconocidas y socialmente aceptadas por los pobladores del corregimiento, como son: la asistencia a cantinas y billares, el “parche” de grupos de jóvenes a bañaderos en distintos afluentes que descargan sus aguas al río Cauca, así como el ubicar ciertos espacios de

concentración de grupos de vecinos a “chismosear” de política, de los vecinos y deportes, entre otros.

De esta manera es como se evidencia la interacción de una diversidad de actividades que los pobladores del corregimiento realizan para sobre vivir, elevar su sentido de pertenencia a un territorio, a la vez que permite la expresión de ámbitos específicos de la cotidianidad, como el trabajo, la integración familiar y vecinal, en los cuales los sujetos desarrollan distintas formas de encuentro con el otro, determinando diferentes formas de “socialidad”, que terminan por contribuir a la construcción de la territorialidad y de la conformación de un determinado modo de vida.

Recursos Económicos y Naturales

Según información proveniente del Plan de Desarrollo del Municipio de Valdivia (2020 - 2023), los recursos económicos disponibles, que son característicos en el territorio del corregimiento de Puerto Valdivia, están relacionados a las condiciones geográficas y de zonas de vida, las cuales permiten al corregimiento contar con una actividad socioeconómica importante representada en la agricultura (yuca, cacao, caña, plátano y maíz), la Pesca y la ganadería (de levante y productora lechera).

Una alternativa que viene cogiendo fuerza y con amplio reconocimiento social, es el referido al potencial turístico de la zona de influencia del proyecto Hidroituango, aguas arriba y abajo del proyecto Hidroeléctrico, donde el corregimiento de Puerto Valdivia, aguas abajo, se proyecta como un reto y una oportunidad de potenciación turística laboral y económica para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

No obstante, esta situación de las posibilidades y ventajas geográficas del corregimiento para configurar un potencial económico y productivo, se encuentra en difíciles condiciones para

el beneficio de los pobladores corregimentales, lo cual se evidencia en la tenencia de la tierra en grandes latifundios, el cambio climático que ha generado largos periodos de sequía, así como la baja posibilidad de acceso a predios para la implementación de proyectos productivos del sector agropecuario, el incremento de los costos de administración que se relacionan al pago de arrendamiento de los predios rurales, así como el débil encadenamiento productivo y los pocos canales de comercialización en general.

Todo ello, enmarcado en los bajos ingresos de la economía formal representada en jornales entre 80 a 90 mil pesos día que, por lo general, cobra un campesino o un trabajador informal del corregimiento de Puerto Valdivia.

Esta difícil situación, ha sumado a la constante presión del conflicto armado existente en el territorio, que ejercen los actores armados irregulares (guerrilla y paramilitares), para incrementar la participación en los cultivos de coca, determinan contar con una demanda de mano de obra suficiente de “raspachines”, que les permiten a quienes acepten esa actividad ilegal, la forma de acceder a altos ingresos o el de pertenecer directamente a las filas de uno u otro grupo armado, donde sus ingresos sobrepasan los que la economía formal tiene destinados para tal fin.

Bajo esta configuración económico-productiva del corregimiento de Puerto Valdivia, proyecta la oferta de mano de obra caracterizada de origen campesino y la población urbana corregimental desempleada. Muchos de los cuales no tienen ningún tipo de propiedad o posesiones privadas con los cuales pueda afirmar o apalancar un negocio o crédito formal.

Valores y Creencias

La estructura social y organizativa, así como los valores y creencias culturales que guían el comportamiento de la comunidad de Puerto Valdivia, han estado siendo determinados por un

modo de vida variado, que se expresa entre la cultura campesina para su amplia área rural y cultura urbana, para los habitantes de lo urbano residentes en la cabecera corregimental.

En lo que respecta el modo de vida de los pobladores rurales del corregimiento, es común a todos los campesinos del país. Habitantes permanentes en altas y agrestes montañas, con una actividad destinada a productos de “pan-coger”, sea o no de su propiedad. Dejando para sus actividades principales, el trabajo en grandes latifundios ganaderos, cafetales u otro tipo de cultivos alternos.

Sin embargo, y a partir del reconocimiento de los relatos de líderes y comunidad en general, así como algunos funcionarios de la administración municipal, esta cultura campesina viene siendo absorbida lentamente por las prácticas emergentes ilegales, pero definitivamente rentables, como las amplias extensiones de coca detrás de las cuales se encuentran grupos armados (guerrilla y paramilitares) con presencia en casi todo el país, quienes inicialmente “por las buenas” o, luego, “por las malas”, estos campesinos, sobre todo los más jóvenes, terminan engrosando esta fuerza laboral que requieren este tipo de cultivos, generando con ello un proceso de aculturación de la histórica cultural campesina tradicional, hacia la conformación de una fuerza laboral destinada al monocultivo de la coca emergente e ilegal.

En lo que a los habitantes de lo urbano, residentes en la cabecera corregimental, su situación es muy similar, en tanto que son personas que tienen destinado su tiempo libre a la búsqueda de lo que resulte al día y en lo que sea, como mano de obra libre y jornalera, los cuales también vienen siendo absorbidos, bien sea por la aceptación de convertirse en “raspachines” en época de cosecha, hasta el de terminar haciendo parte activa de uno de los grupos armados en confrontación armada en la región, al punto de hablarse entre comentarios de vecinos, de personas

que han tenido que abandonar su casa o (rancho) por no querer hacer parte de ellos e incluso, de tener que llevarse toda la familia para evitar retaliaciones.

Estas dos situaciones, tanto del campesinado rural cómo del habitante urbano corregimental, influyen en las manifestaciones individuales y colectivas de los pobladores de Puerto Valdivia, en tanto que todos saben de las difíciles condiciones que existen en el sector rural con la presencia de actores armados y las presiones de estos actores para con los habitantes rurales, así como el control que estos mismos actores ejercen en el área urbana corregimental, en una manifestación de convivencia silenciosa, temerosa y permisiva, a costa de arriesgar la vida si no se asume este comportamiento individual y colectivo.

Estructura Social y Organizativa

Según información proveniente del Plan de Desarrollo del Municipio de Valdivia (2020 - 2023), para los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, afectados por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en el período: 2019 a 2021, el territorio se representa en una evidencia de apropiación de las comunidades ante su entorno inmediato, a partir de las distintas manifestaciones expresadas por parte de los pobladores y sus formas organizativas, las cuales se encuentran definidas a través de sus modos de vida que ven en el territorio la expresión social de su forma de apropiárselo, valorando y recrearlo, donde la realidad es asumida como una manifestación cotidiana de sobrevivencia, así como del disfrute del día a día.

De ahí que las formas de participación y representación comunitaria están al orden del día, en tanto se cuenta con la vinculación comunitaria a través de la existencia de formas organizativas y gremiales, entre las que se encuentran cuatro Juntas de Acción Comunal, una Asocomunal, una agremiación de mineros y la Asociación de Ríos Vivos, consideradas como las más representativas a nivel corregimental.

El tema de género, es una constante en las formas organizativas tradicionales, en tanto que por la dedicación a las actividades laborales de los hombres durante todo el día y por fuera del hogar, a las mujeres les ha tocado representar sus familias en las instancias representativas existentes en el corregimiento, de ahí que es normal ver a las mujeres, en mayoría, presentes en las diferentes reuniones que se realicen en el corregimiento y el municipio de Valdivia y, más aún, durante los procesos de concertación adelantados por EPM con motivo de la contingencia del proyecto Hidroituango (2019-2021).

Los jóvenes, por su parte, poco participan de estas formas organizativas, bien sea por desinterés o porque no ven en estas instancias los medios a través de los cuales puedan llegar a atender efectivamente sus necesidades más apremiantes, además que muchos de ellos, deben partir su tiempo entre estudiar e ir a buscar, al lado de sus padres, ingresos para sus familias. No obstante, y como la mayoría de los jóvenes del mundo, para los jóvenes de Puerto Valdivia, es importante la dedicación de tiempo libre a las redes virtuales, ya que en su mayoría cuentan un celular de baja y media gama, a través del cual salen de su cotidianidad, la mayoría de las veces aburrida y rutinaria, donde a través de estas redes sociales los jóvenes de Puerto Valdivia pueden ver un futuro más amplio.

Instituciones y Sistemas de Apoyo

De acuerdo a la información proveniente de líderes comunitarios, y la funcionaria de EPM: Liney Posada, durante la situación inicial de la contingencia generada por el proyecto Hidroituango, fue muy importante la relación vecinal y el nivel de arraigo de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, quienes, a pesar de las pésimas predicciones del colapso eminente de la represa, se mantuvieron firmes en sus barrios, así como en sus condiciones de lucha y solidaridad por sus intereses y necesidades de salud, empleo, movilidad, alimentación y

reconocimiento social, entre otros aspectos, todo ello hasta que se hizo presente y evidente la atención y presencia de EPM, de la administración municipal de Valdivia, quienes, ante la falta de un Plan de Contingencia efectivo, puntual y concertado de EPM para las comunidades, se vieron en la necesidad de improvisar medidas de manejo y mitigación de una serie de impactos generados con ocurrencia de la contingencia, así como de las demás entidades públicas de orden municipal, departamental, nacional y de ONGS.

Ante la falta de un Plan de Contingencia efectivo, puntual y concertado de EPM para las comunidades y sus integrantes, como un todo unificado por sus percepciones, creencias, costumbres y modos de entender y habitar su espacialidad, así como su representación comunitaria, no les quedó más que reclamar, ser escuchados y tenidos en cuenta durante la atención tardía de la crisis, configurándose, de modo improvisado, en un escenario perfecto para hacer de la comunidad corregimental un sujeto comunal con voz, participativo y empoderado de su territorio, sus necesidades prioritarias y de ser reconocidos como actores protagónicos en la reconstrucción de su hábitat, además de buscar su reconocimiento a través de sus saberes y experiencias como eje transformador de sus necesidades.

La existencia de formas organizativas y gremiales, entre las que se encuentran las cuatro Juntas de Acción Comunal, una Asocomunal, una agrupación de mineros y la Asociación de Ríos Vivos, así como una serie de equipamientos comunitarios representados en un Centro de Salud, una Estación de Policía, una Inspección de Policía, una iglesia católica, dos iglesias de otras religiones, entre otros, constituyeron así a la configuración de un “Modo de Vida”, a partir del cual estos elementos interrelacionados terminaron por definir una estructura social de instituciones y sistemas de apoyo, representativo y funcional.

Otra instancia que la comunidad corregimental tuvo que poner en movimiento, fue su reconocimiento como actor social y participativo, para lo cual se hizo reconocer a través de las juntas de acción comunal corregimental y de la ASOCOMUNAL de orden municipal, pero quien logró trascender la representación y el reconocimiento de la causa social de los derechos de las personas y comunidades, a nivel nacional e internacional, fue la organización Ríos Vivos, quien llevó a otros niveles de la denuncia y la reivindicación de los derechos de las comunidades aguas abajo del proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Esta situación conllevó al reconocimiento de las voces de los participantes en las instancias de decisión y deliberación para la atención de los impactos generados, consiguiendo con ello la movilización de los habitantes del corregimiento de Puerto Valdivia, lo que permitió evidenciar, públicamente y a través de los medios informativos, cómo en esta área de influencia directa del megaproyecto hidroeléctrico se evidenciaba una brecha de desigualdad y pobreza, así como las precarias condiciones de los habitantes aguas abajo de la presa.

Esta participación y acercamiento de las comunidades y sus organizaciones representativas, permitieron la visibilización de sus contextos, prácticas y percepciones, evidenciando cómo estos aspectos son fundamentales en la evolución de individuos locales a actores sociales, en su mayoría campesinos de las altas laderas a través de la agricultura, así como pescadores y mineros artesanales ribereños al Río Cauca, en tanto aparece la movilización social como mecanismo de hacer sentir su voz frente a los impactos negativos provenientes de la construcción y puesta en marcha de la hidroeléctrica, favoreciendo el reconocimiento de los saberes de los habitantes del área de influencia del Proyecto, para participar y movilizarse en torno a la defensa de sus derechos sociales y territoriales.

El reconocimiento de estas comunidades, que reclamaban ser escuchadas y consideradas desde el inicio de la hidroeléctrica y durante la ocurrencia de la contingencia en el año 2019, se configura el escenario perfecto para hacer de la participación comunitaria un sujeto con voz, participativo y empoderado de sus creencias y vivencias, además de permitirle apuntar hacia el reconocimiento de su saberes y experiencias como eje transformador de sus realidades, lástima que este reconocimiento institucional haya sido luego de la contingencia.

Todas estas condiciones y características propias del corregimiento de Puerto Valdivia, se vieron afectadas por los daños ocasionados por la contingencia del proyecto Hidroituango (2019-2021), con motivo del desalojo de toda la comunidad asentada en el corregimiento de Puerto Valdivia, las cuales fueron llevadas a diferentes alojamientos temporales, ubicados en centros educativos y recreativos en la cabecera municipal y veredal del municipio de Valdivia, todo lo cual propició la pérdida de las practicas cotidianas de sus pobladores, donde lo que determinaba un “Modo de Vida” propio de los habitantes del corregimiento, desapareció por la pérdida en el acceso a los recursos, a la distribución de la riqueza y a los recursos tangibles, así como a la capacidad de sus integrantes para superarse y adaptarse a las diferentes acciones cambiantes después de la contingencia.

Movilidad y Migración

De acuerdo a la información proveniente del Plan de Desarrollo del Municipio de Valdivia (2020 - 2023), el corregimiento Puerto Valdivia se encuentra ubicado a la orilla del Rio Cauca, a unos 18 kilómetros de la cabecera municipal de Valdivia, a un costado de la vía que conduce de Medellín a la costa Atlántica y viceversa (Ruta Nacional 25), lo cual implica la generación de importantes procesos de migración (aún sin registro) de población de otras

regiones del país, por efectos de las posibilidades laborales, directas e indirectas, del proyecto Hidroituango.

Habitado por unas 2.000 personas, los patrones de movilidad y migración de la población de Puerto Valdivia, se vieron afectados por los daños ocasionados antes y durante la contingencia del proyecto Hidroituango (2019-2021), con motivo del desalojo de toda la comunidad asentada en el corregimiento, las cuales fueron llevadas a los diferentes alojamientos temporales, ubicados en centros educativos y recreativos del municipio de Valdivia, todo lo cual propició la pérdida de las condiciones y dinámicas de movilidad interna de sus pobladores.

Sin embargo, se resalta la importancia en la configuración centro poblado de la posibilidad real que sus habitantes cuenten con un esquema de movilidad eficaz y seguro, tanto o más como lo son los equipamientos comunitarios y la disponibilidad de los servicios públicos. Ello se afirma en tanto que la cobertura en materia de equipamiento comunitario, así como la disponibilidad y el mantenimiento de los servicios públicos básicos, requieren de medios de movilidad y circulación que permitan hacerse a estos equipamientos y servicios.

En términos generales, el nivel de movilidad intrarregional y nacional (Medellín a la costa Atlántica y viceversa), no se vio afectado durante la contingencia, presentándose solo cierres parciales y ocasionales durante algunos momentos álgidos de la contingencia. No obstante, en el corregimiento de Puerto Valdivia, donde el desalojo de su población del centro poblado impidió las dinámicas de movilidad históricas de sus habitantes, fueron evidentes las afectaciones en todos los servicios de salud, educación, comercio, movilidad y relacionamiento comunitario, de lo cual se resalta la afectación a 1.459 familias evacuadas y el desalojo ocasionado a 981 viviendas, por la alerta ante el incremento del caudal en el Río Cauca, afectando no solo los ecosistemas acuáticos de la cuenca media y baja del río Cauca, sino la

movilidad que, a través de canoas y lanchas con motor fuera de borda, siendo esta históricamente una alternativa importante de movilidad de la población corregimental (Boletín Informativo EPM. Medellín, 12 de julio de 2019. Avance informativo No.157).

Este deterioro de la infraestructura, de movilidad y calidad de vida de la población de Puerto Valdivia, ocasionado por efecto del desalojo temporal del entorno urbano determino, no solamente una afectación total durante todo el tiempo de la contingencia a la movilidad, sino que termino por tener que iniciar la reconstrucción del puente peatonal Simón Bolívar, que comunicaba a los pobladores residentes en ambas orillas del río Cauca de ingreso al casco urbano del corregimiento de Puerto Valdivia, que había sido destruido por la creciente del río Cauca con motivo de la contingencia hidroeléctrica Ituango.

Ciclos de Vida y Eventos Significativos

De acuerdo a mis apreciaciones y conocimiento del entorno inmediato del corregimiento de Puerto Valdivia, se puede afirmar que cada etapa de la vida y cada evento significativo de las relaciones comunales se entrelazan, bajo la lupa del fervor religioso, para esculpir la identidad de esta comunidad. En la centenaria capilla, el llanto de los recién nacidos, durante los bautizos, resuena esperanzadoramente infundiendo vitalidad a las nuevas generaciones y tranquilidad futurista a los viejos pobladores que esperan tranquilamente su destino.

En un territorio donde el conflicto armado es una constante historia, la muerte y la sobrevivencia es parte de su vida, las despedidas de sus seres queridos se viven con respeto y melancolía. El fallecimiento de un ser querido, al igual que se asume con dolor, también se evidencia un sentido de tranquilidad porque su partida da regocijo a la familia que lo ve partir.

Aunque las despedidas dejan un espacio vacío, la tierra fértil del corregimiento de Puerto Valdivia se convierte en el hogar de nuevas semillas. Cada generación aporta su propia historia,

garantizando la continuidad y la renovación constante de la identidad local. Estos eventos no son solo episodios en el tiempo, sino parte integral de la construcción colectiva de una comunidad arraigada en sus tradicionales y abierta a la promesa del futuro.

Los nacimientos, matrimonios, despedidas y la siembra de nuevas generaciones no solo definen al corregimiento de Puerto Valdivia, sino también le confiere una identidad única que perdura a través de los ciclos de la vida, donde han dejado una huella en la evolución, destacando su capacidad de adaptación y crecimiento.

Acceso a Servicios Básicos

Educación

Según datos del DANE (2018), y ante la falta de datos para el corregimiento de Puerto Valdivia, el componente de educación en el municipio de Valdivia, se estima tener una cobertura educativa total cercana al 94.41%, a nivel de la educación primaria la cobertura educativa asciende a un 93.41%, a nivel de secundaria la cobertura se estima en un 51.99% y la cobertura educativa de enseñanza media en un 16.90%, todo lo cual indica una estructura piramidal donde en la base amplia se encuentra en la educación básica primaria y en la punta piramidal se encuentra la cobertura secundaria-media, configurándose entre los dos extremos un porcentaje de desdolarización cercano al 77%.

Según información proveniente de la señora Margarita Henao (2024), de la Secretaría de Educación del municipio de Valdivia, la oferta educativa en la zona rural del corregimiento de Puerto Valdivia, abarca desde la atención a la primera infancia hasta el grado de secundaria, como evidencia de esta situación se relacionan las siguientes instituciones educativas del sector rural del corregimiento de Puerto Valdivia (Ver cuadro).

Estos Centros Educativos Rurales CER cuentan con las plazas de docentes que permite que se ofrezca una amplia cobertura educativa en el corregimiento de Puerto Valdivia. Sin embargo, existen factores que nos favorecen la calidad educativa como lo es el estado de deterioro de las siguientes escuelas: Marco A Rojo afectada por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango y que se encuentran en proceso de reubicación por parte de EPM, el CER Barca Cautiva, CER Palomas, CER Astilleros y CER El Pescado que no cumple con los límites normativos que se debe aplicar con el retiro del río Cauca, las cuales deben ser reubicadas, toda vez que se evidencia el riesgo de inundación por el río Cauca.

Además, se encuentran 10 infraestructuras educativas que requiere de mejoramiento de aulas para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes, es aquí cuando se interpreta que se requiere de una gestión interinstitucional para una mejor educación en el territorio.

Tabla 1

Instituciones Educativas del Sector Rural del Corregimiento de Puerto Valdivia

Centro Educativo	Centro Educativo de primaria	Centro Educativo	Centro Educativo
Central	Marco A Rojo	La Paulina	Génova
	Centro Educativo Cachirime	Centro Educativo	Centro Educativo
	Centro Educativo Palomas	Pescado.	Monte Frío
Centros	Centro Educativo Emilio	Centro Educativo	Centro Educativo
Educativos	Vasco	La Alemania.	La Llana
Rurales	Centro Educativo Pensilvania	Centro Educativo	Centro Educativo
	Centro Educativo Santa	Juntas.	Puquí Arriba
	Bárbara	Centro Educativo	Centro Educativo

Centro Educativo Soledad	La Barca Cautiva	La Esperanza
Centro Educativo Villa María	Centro Educativo	Centro Educativo
Centro Educativo Sinitavé	Los Nutabes	La Candelaria
Centro Educativo Colmenas	Centro Educativo	
Centro Educativo Astilleros	Buenos Aires	
Centro Educativo La Meseta	Centro Educativo	
Centro Educativo El Tigre	Puquí Abajo	
	Centro Educativo	
	Los Pomos	
	Centro Educativo	
	Las Camelias	
	Centro Educativo	
	Playa Rica	

Nota. Secretaría de Educación de Valdivia (2024) Instituciones Educativas del Sector Rural del Corregimiento de Puerto Valdivia.

Salud

Según información proveniente de Adriana Valdiri (2024), de la Secretaría de Salud, el municipio de Valdivia se cuenta con un Hospital que presta los servicios de salud de primer nivel de complejidad, estructurando con recurso humano, físicos, tecnológicos, administrativos y financieros.

Según la informante, el corregimiento de Puerto Valdivia, cuenta con un Centro de Salud ubicado de nivel A, según la validación y el permiso de la Seccional de Salud de Antioquia, por

lo que le corresponde ofrecer un servicio de atención primaria en salud, el cual se enfoca principalmente en la promoción, prevención y atención básica.

El Centro de Salud del Corregimiento de Puerto Valdivia, fue afectado en un área de 280 mts² durante la contingencia del 12 de mayo del 2018, por la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, por lo que EPM se comprometió a la reubicación de este centro de salud según la validación de la secretaria de Salud Departamental, pero mientras se construye un nuevo centro médico y con el fin de garantizar el bienestar a la comunidad y brindar atención oportuna a la población del corregimiento de Puerto Valdivia, EPM acondicionó una infraestructura provisional que cuenta con 7 habitaciones, una oficina de archivos, farmacia, consultorio médico general, consultorio para el servicio de crecimiento y desarrollo, odontología y urgencias. Acorde a este compromiso, EPM realizó la entrega de una Unidad Móvil al Hospital del municipio de Valdivia, con 3 consultorios para las actividades de promoción y prevención en el corregimiento de Puerto Valdivia.

Igualmente, por medio de un convenio de EPM con los Bomberos voluntarios del municipio de Valdivia, se presta el servicio de ambulancia tipo TAB en turnos de 8 horas y disponibilidad de 24 horas del día para el bienestar de la comunidad de Puerto Valdivia, con un personal en Asistencia Pre Hospitalaria (APH) y un conductor certificado en atención de emergencias.

Por convenio de EPM con el Hospital San Juan de Dios y la Alcaldía de Valdivia, se encuentra en desarrollo el programa Atención Primaria en Salud (APS), el cual se enfoca en jornadas de vacunación, citologías, atención psicológica en los diferentes sectores del corregimiento.

Actualmente, la administración municipal de Valdivia avanza en la gestión de lograr que el Centro de Salud del corregimiento de Puerto Valdivia, ofrezca un servicio de nivel B, toda vez que se reconoce la importancia de fortalecer el servicio de salud y su infraestructura, ya que este centro atiende en total de 13 veredas, representando un alto porcentaje de la población que conforma el corregimiento de Puerto Valdivia (Valdivia, 2020).

Agua Potable y Saneamiento Básico

Según datos del DANE (2018), y ante la falta de datos para el corregimiento de Puerto Valdivia, el componente de agua potable y saneamiento básico para el municipio de Valdivia, presenta una cobertura municipal de acueducto de 57.11% y de alcantarillado de un 29.5%, a nivel rural la cobertura de acueducto corresponde a un 41.88% y de alcantarillado presenta una cobertura del 7.21%, todo lo cual indica un promedio del 50% en cobertura de acueducto tanto para el área urbana como rural y niveles por debajo del 30%, para la cobertura de alcantarillado urbano y muy bajo para el área rural (7.21%).

Según información proveniente del señor Libardo Zapata (2024), presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Puerto Valdivia, el servicio de acueducto en el centro poblado de Puerto Valdivia no es potable, aunque es ampliamente accesible en la mayoría de los hogares del corregimiento.

El saneamiento básico, por su parte, es inexistente en el corregimiento, lo cual requiere urgentemente de la gestión municipal de Valdivia, especialmente en manejo de aguas residuales, destacando la necesidad de programas de saneamiento para preservar la salud pública y el medio ambiente.

Otros Servicios Comunitarios

El corregimiento de Puerto Valdivia cuenta con espacios recreativos y culturales representados en una cancha de fútbol y dos placas deportivas, así como a realización de un evento tradicional como lo es la fiesta del agua y la pesca, las cuales son celebradas en el mes de marzo de cada año.

En resumen, la evaluación del acceso a servicios esenciales en el corregimiento de Puerto Valdivia identifica áreas de éxito y oportunidades de mejora. Promover la igualdad educativa, fortalecer la atención médica, garantizar el suministro de agua y mejorar los servicios comunitarios son pasos clave hacia un desarrollo sostenible y una calidad de vida elevada para todos los residentes del corregimiento de Puerto Valdivia. (Letizia, 2019)

Cambios Históricos y Tendencias Futuras

La evolución del corregimiento de Puerto Valdivia, a lo largo del tiempo, es un relato que refleja no solo el curso natural de la historia, sino también la resistencia y la adaptabilidad de una comunidad arraigada en las orillas del río Cauca.

Cambios Históricos

El Corregimiento de Puerto Valdivia, inicialmente marcado por su conexión con el río Cauca y la riqueza natural circundante, ha experimentado transformaciones notables a lo largo de los años. Desde sus inicios como un punto estratégico en las rutas comerciales hasta su papel crucial durante eventos históricos, la comunidad ha sido testigo de cambios económicos, sociales y ambientales.

La llegada del proyecto Hidroituango, marcó un hito significativo, alterando la dinámica local y reconfigurando la relación de la comunidad con su entorno. El desplazamiento temporal

de la población durante la contingencia reveló la resiliencia y la solidaridad que siempre ha caracterizado a Puerto Valdivia.

Tendencias Futuras

A partir de los relatos de líderes, comunidad en general y funcionarios de la administración municipal que participaron durante todo este ejercicio investigativo, se puede abordar, conocer y anticipar las tendencias futuras del corregimiento de Puerto Valdivia, el cual se encuentra en un momento crucial, donde la sostenibilidad y la preservación del entorno natural se entrelazan con la necesidad de desarrollo.

Debido a su resiliencia, la comunidad de Puerto Valdivia mantiene la tendencia de adaptarse a nuevas oportunidades, buscando un equilibrio entre la conservación y el progreso, con el surgimiento de nuevas oportunidades económicas, es probable que Puerto Valdivia experimente cambios en su estructura social y económica. La adopción de tecnologías más avanzadas y prácticas sostenibles podría ser una tendencia, permitiendo a la comunidad diversificar sus actividades económicas y fortalecer su resiliencia frente a posibles desafíos.

Adaptabilidad Ante Cambios Económicos, Sociales y Ambientales

Las entrevistas a líderes, comunidad en general y funcionaria de EPM, permitieron entender la importancia de la adaptabilidad del corregimiento de Puerto Valdivia frente a los cambios económicos, sociales y ambientales que han sufrido durante y después del proyecto Hidroituango, siendo evidentes a lo largo de su historia, de ahí que la comunidad ha demostrado una notable capacidad para ajustarse a nuevas circunstancias, ya sea ajustando sus prácticas culturales según las necesidades cambiantes. En términos económicos, la diversificación de fuentes de ingreso y la promoción de turismo sostenible podrían ser estrategias clave para fortalecer la estabilidad financiera de la comunidad. Además, el fortalecimiento de la

infraestructura social, como la educación y la atención médica, contribuiría a una mayor cohesión social y a la preparación para enfrentar desafíos futuros.

La conciencia ambiental también se vislumbra como una prioridad de la comunidad, adoptando prácticas que preserven y protejan su entorno natural único. La promoción de prácticas agrícolas sostenibles, la gestión adecuada de residuos y la participación en iniciativas de conservación del río son ejemplos de cómo el corregimiento de Puerto Valdivia podría mantener su equilibrio con la naturaleza.

En resumen, la historia y el futuro del corregimiento de Puerto Valdivia están entrelazados con la capacidad de adaptarse a cambios históricos y abrazar tendencias futuras, la comunidad se encuentra en una encrucijada donde la preservación de su identidad cultural y ambiental se fusiona con la necesidad de prosperar en un mundo en constante evolución. La resiliencia y la visión hacia el futuro, serán fundamentales para guiar al corregimiento de Puerto Valdivia hacia una senda sostenible y próspera.

Formas de Apropiación del Territorio

Respecto al término “Apropiación del Territorio” y continuando con el aporte de los autores: Ruiz Torres (2019) y Lindón, Alicia (2002), esta investigación considera los aportes de estos autores en la medida que se resalta la importancia de la apropiación histórica del espacio construido, vivido y socializado, a través de las formas de convivencia y organización de la comunidad, así como de sus distintas formas de manifestación del tejido social, cultural y vecinal.

Apropiación Histórica del Espacio Construido

Según datos proveniente del Plan de Desarrollo del Municipio de Valdivia (2020 - 2023), el corregimiento de Puerto Valdivia tiene una historia de fundación de más o menos 300 años, cuando su ubicación a orillas del río Cauca determinó para sus pobladores servir de puerto (de ahí su nombre) de embarque y desembarque de canoas y otros variados tipos de transporte fluvial, necesarios para conectar la costa Caribe con el centro de Antioquia, mucho antes de construirse la troncal que uniría a Medellín con la costa atlántica (Ruta Nacional 25).

Para entonces, su economía estaba determinada, fundamentalmente, por la actividad comercial representada en la llegada y salida de productos desde Antioquia y a la costa atlántica, además de la actividad artesanal de pescadores y mineros.

Esta situación histórica, marcaría para los pobladores del corregimiento, un reconocimiento de un entorno urbano y rural determinado por las lógicas naturales y técnicas alrededor del río Cauca, el cual daría al centro poblado de Puerto Valdivia una característica centrada por procesos de inundación de sus laderas, hasta caídas de los puentes que han sido construidos para conectar las orillas del río Cauca, como el que se sucedió en el año 1940, hasta

el último puente que fue arrastrado por las aguas del río Cauca en 2018, por efectos de la contingencia de la construcción del embalse del proyecto Hidroituango.

Poco más de un año después de la evacuación de su población del centro poblado, en junio de 2019, las autoridades permitieron el regreso de los habitantes dando así inicio a la reconstrucción de las principales infraestructuras del pueblo afectadas por aquella inundación. Muchos de sus antiguos habitantes no pudieron regresar porque sus casas quedaron destruidas y los que pudieron regresar intentan rehacer sus modos de vida y reconstruir sus entornos más representativos, junto al río que ha sido la base de su sustento y cuyos períodos de inundación y sequía han aprendido a sobrellevar.

Entre estas consideraciones históricas, de construcción y reconstrucción de su pequeño entramado urbano, así como la apropiación histórica del espacio construido por parte de los pobladores del corregimiento, fueron adquiridas a partir de los relatos de las comunidades y sus líderes, lo cual se evidenció durante mi desempeño como gestor social de EPM en el corregimiento de Puerto Valdivia, llegando a determinar la necesidad de suelo destinado a la vivienda para familias con bajos ingresos económicos; es decir, familias desplazadas por efectos de la pobreza y la violencia. Así, como por condiciones económicas lo que promovió el desplazamiento de familias despojadas de sus propiedades provenientes de otras regiones del país, que vieron en este lugar las condiciones menos conflictivas y onerosas para reasentarse nuevamente.

Todo ello, en un contexto donde los actores armados ilegales, terminaron por generar proceso de control territorial, ubicando personas y familias de escasos recursos económicos, que no tenían las condiciones de atender la demanda y los altos costos del suelo urbano en las principales ciudades colombianas, actividad que, para los actores armados ilegales, también

cumplía una intencionalidad de posesionarse territorialmente mediante la ubicación de personas y familias como parte de una estrategia geopolítica y social.

Según relatos de los mismos pobladores, desde sus inicios, el proceso de poblamiento de los terrenos que ocupa hoy el corregimiento de Puerto Valdivia, generó tensiones respecto a la legalidad de la tenencia de la tierra, ya que el desconocimiento de sus verdaderos propietarios o el abandono de los mismos por parte de sus antiguos propietarios por los efectos de la violencia armada, generaron un carácter especulativo de la tierra invadida, así como de la ocupación ilegal y espontánea y/o dirigida por actores armados en la mayoría de sus predios.

Una de las principales características propias al proceso histórico de poblamiento del corregimiento, se centró en la necesidad por el acceso a la tierra, ya que el acceso a los servicios públicos ya estaba solucionado de alguna forma, porque el agua la tomaban del río y sobre el mismo río realizaban las descargas de aguas negras. Situación que aún continúa, sobre todo en algunas vegas que deja el río en su paso aguas abajo de Puerto Valdivia.

Otra de las principales características propias al proceso histórico de poblamiento del corregimiento, se centró en la disminución histórica del suelo urbano disponible, así como el crecimiento desmedido de las viviendas en ambas orillas del río Cauca, ocasionando los ya consabidos conflictos por el alto hacinamiento y por la inexistencia de espacios urbanos suficientes destinados al disfrute del tiempo libre de la población.

Para los pobladores históricos, el daño causado a la forma de apropiación del territorio y la identificación de los modos de vida de la población de Puerto Valdivia, ya no será el mismo, el reto para los habitantes históricos y las nuevas generaciones que vendrán a reemplazar las antiguas, es reconfigurar el territorio y adecuar un nuevo “modo de vida”, post calamidad, donde se hará importante enfatizar en la formulación de nuevas prácticas cotidianas de los sujetos,

pero enfatizando en su cotidianidad sociocultural, durante la apropiación histórica de su territorio con el que se relacionarán, identificarán y reconstruirán constantemente.

Configurando así, una línea de apropiación territorial y reconfiguración de un “modo de vida”, basado en las relaciones de parentesco, vecindad, vinculación y organización de sus habitantes post calamidad, de modo que a partir de estos elementos interrelacionados se pueda aprehender y comprender la estructura social del nuevo Puerto Valdivia.

En síntesis, el resultado de estos procesos de apropiación histórica del espacio construido en el corregimiento de Puerto Valdivia, generaron una transformación de su espacio urbano-corregimental mediante la autoconstrucción de viviendas sin acceso formal a servicios públicos, generalmente motivados por la posibilidad de acceder a una vivienda propia, así sea en condiciones de ilegalidad, lo cual determinó para sus pobladores un sentimiento de sentirse propietario y, por ende, de considerarse digno de pertenecer a un conglomerado urbano-corregimental, que lo reconozca como un nuevo ciudadano con plenos derechos, deberes y responsabilidades.

Espacio Vivido y Socializado

Retomando los aportes, respecto al término “Modos de Vida”, de Ruiz Torres (2019) y Lindón, Alicia (2002), nada más importante en el proceso de conformación de un centro poblado, que la posibilidad de sus habitantes frente al asegurar un mejor nivel de vida, tanto o más que los equipamientos comunitarios y la disponibilidad de contar con los servicios públicos básicos.

Dada su morfología rural caracterizada por las altas pendientes y la conformación urbanística irregular que bordea el río Cauca, el centro poblado de Puerto Valdivia creció a la par que los grandes problemas de movilidad de sus habitantes, caracterizados por la existencia de

una única y estrecha vía de ingreso principal al corregimiento, así como los largos y estrechos caminos de herradura que caracteriza los ingresos al sector rural del corregimiento de Puerto Valdivia.

Pero, la importancia de esos medios que permiten la movilidad y la circulación vehicular y peatonal, va más allá de este importante objetivo del desplazamiento social, estos se han convertido en una de las más vivas expresiones del comportamiento y la integración social, ya que por fuerza de la necesidad de la validación de las relaciones sociales y la urgente necesidad de crear comunidad, estos caminos veredales e ingreso vehicular, han permitido que se conviertan en espacios de encuentro, recreación y de utilidad común para sus habitantes, en una forma de espacio vivido y socializado a través del ejercicio del modo de vida propio del poblador corregimental.

Sin embargo, esta apropiación y reinterpretación de su espacialidad, tiene en la morfología de su territorio, en la escasa disponibilidad de los espacios públicos y en la irregular y desordenada trama urbana, la más pertinente explicación de los pobladores en interpretar su vivacidad para transformar lo habitado y en darle sentido funcional desde la necesidad de ganarle un espacio a la vida cotidiana, la que no solo es aceptada sino exigida y reclamada por quienes habitan y recrean este centro poblado corregimental. Así, cada vez en cuando, se vean inmersos en contingencias de macroproyectos o en inundaciones cíclicas del gran Río Cauca.

El reconocer estas circunstancias de este espacio vivido y socializado, no quiere decir que se descarte la posibilidad de intervenir este territorio, determinado por una apropiación incompleta e inadecuada de su espacialidad por parte de sus habitantes, y mucho menos de no ponerlo acorde con los requerimientos espaciales, ambientales, urbanísticos y sociales que caracterizan el ordenamiento urbano formal, lo cual debe ser el propósito de cualquier instancia

de planificación urbana y social. No obstante, los limitantes de su ubicación, la poca área disponible para un futuro crecimiento, así como su inevitable cercanía a un gran río que históricamente ha dejado muestras de sus nefastos crecientes, terminan por condenar este centro poblado a mantenerse tal cual está, a intentar realizar algunas pocas mejoras urbanas y espaciales, así como a sobrevivir como espacio vivido y socializado, “a pesar de los pesares”.

Quizás, con el tiempo, los habitantes del corregimiento de Puerto Valdivia también aprendan a coexistir con los temores que acarrea la cercanía de un megaproyecto y con los riesgos que conlleva vivir a orillas del gran Río Cauca.

Formas de Convivencia y Organización de la Comunidad

Según Ana de Miguel Álvarez (2004), el problema de la permanencia y el reconocimiento social del conflicto, así sea a través del miedo y la imposición, sin considerar los efectos ocasionados por el desplazamiento forzado (rural, urbano e intraurbano) de personas y familias al interior o por fuera del corregimiento de Puerto Valdivia, terminan por ocasionar procesos de transformación del espacio urbano, haciéndolo no solo más caótico sino que evidencia la aplicación de prácticas de especulación de la tierra, desconociendo cualquier documento de legalidad pública que se esgrima en un determinado momento.

Siguiendo con esta misma autora, afirma que todos estos elementos de análisis conllevan a considerar la habitabilidad como un ejercicio donde confluyen a la vivienda, el entorno urbano y el modo de vida característico del tipo de poblador que termina habitando este tipo de territorios, en una interrelación mutua, donde la socialización y la convivencia es el elemento común donde se realizan y se complementan estos aspectos.

Sin embargo, cuando las condiciones mínimas de subsistencia y la habitabilidad no se realicen, seguirá indefinidamente la exclusión y la marginalidad social, como una reafirmación

de la inexistente legitimidad y falta de presencia del Estado, la que será asumida por otras fuerzas que, amparadas por el poder armado, relegitimarán un poder, que definirán unas expectativas de vida individual y colectiva caracterizadas por niveles de inseguridad ciudadana, manifestada en una visión del desarrollo de los conglomerados urbanos, donde el derecho a la libre movilización y a la integración social serán siempre limitados.

El problema habitacional no solamente es un problema de la marginalidad social, sino también de las formas de convivencia y organización de la comunidad, porque precisamente el carácter deficitario del problema habitacional no permite que allí confluyan las condiciones para hacer efectiva la pertenencia a una comunidad y que, además, posibilite la interacción entre individuo, familia y sociedad.

En la esfera de la familia y su intimidad, aparece como un común denominador la violencia doméstica, entendida como un patrón de comportamientos coercitivos intergrupales y familiares. La conflictividad familiar y la violencia doméstica se presentan a partir de tensiones entre jóvenes y adultos, en una relación de autoritarismos y de dominación que, venga de donde viniere, se presenta, generalmente, sobre la mujer, aunque también sobre el hombre así sea en menor medida. Como ya se ha sostenido, la morfología de su territorio, la escasa disponibilidad de los espacios públicos y la irregular y desordenada trama urbana de Puerto Valdivia, son un caldo de cultivo para que todas estas violencias prosperen y se reproduzcan fácilmente.

Otro elemento que influye en la conflictividad social y familiar es la confrontación armada y los flujos de desplazamiento forzados, los que terminan por generar incremento en la presión por el suelo y la vivienda, creando con ello el consabido hacinamiento territorial y habitacional.

Sin embargo, y a partir de los relatos de los líderes entrevistados y personas de la comunidad en general, se evidencia que no todo son expresiones de conflictividad al interior de las relaciones intrafamiliares, pues, durante el proceso histórico de poblamiento del centro poblado, se ha resaltado la participación de las mujeres y los jóvenes durante los procesos de reconstrucción de los puentes y del mismo centro poblado (1940-2018), fundamentalmente en el mejoramiento de la vivienda, en el mejoramiento de los servicios públicos y en la generación de alternativas de subsistencia económica, situación que se deberá reconocer como un potencial que contribuiría, de algún modo, a mitigar los ya preocupantes niveles de conflictividad intrafamiliar y social.

A partir de la crisis generada por la contingencia en el periodo: 2019-2021, en la comunidad del corregimiento Puerto Valdivia, se vieron afectadas por una serie de impactos ambientales, socioeconómicos, vecinales y familiares, direccionado en las afectaciones de su entorno inmediato (territorio), así como al Río Cauca, cuya fuente de ingreso y de movilidad era históricamente reconocida y validada por la comunidad corregimental. Todo ello, en una serie de afectaciones que terminaron por impactar negativamente la salud, educación, trabajo, vida de las personas y grupos de familias.

Esta situación trajo consigo un descontento de la comunidad por la lentitud y la falta de concertación en las acciones adelantadas por EPM para atender los efectos negativos de la contingencia en la población de Puerto Valdivia y, por su puesto, del Municipio de Valdivia en general, durante el periodo 2019-2021, quienes, ante la falta de un Plan de Contingencia efectivo, se vieron en la necesidad de improvisar medidas de manejo y mitigación de una serie de impactos generados con ocurrencia en dicha crisis.

Entre las principales medidas de manejo y mitigación, que la comunidad adelantó de forma inicial ante los impactos generados por la contingencia en el periodo 2019-2021, fue el asegurar la vida de los pobladores del corregimiento trasladándose a zonas seguras en casas de familiares y/o amigos en otras zonas del municipio o en municipios vecinos, así como el dejar sus viviendas, cultivos y enceres a la deriva o en cuidados de alguien de la misma familia quien se quedaba a cuidar o a visitarla a diario para evitar que fuera despojada de sus enceres, animales y cultivos, situación que al parecer no estaba contemplada en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto hidroeléctrico.

Manifestaciones del Tejido Social

Según información proveniente del Plan de Desarrollo del Municipio de Valdivia (2020 - 2023) y como una evidencia de la “Apropiación del Territorio”, por parte de los pobladores del corregimiento Puerto Valdivia, se hace referencia al reconocimiento de la cotidianidad social y cultural de la comunidad corregimental, donde las relaciones familiares y vecinales entre sus integrantes, están determinadas por las relaciones socio productivas (la mayoría de los casos informales) dirigidas a la generación de ingresos familiares y comunales, cómo a resaltar las relaciones de parentesco familiar y vecindad basadas en la solidaridad ante la eventualidad de eventos que pongan en riesgo sus intereses comunales y familiares, así como de vinculación y organización comunitaria a través de la existencia de formas organizativas y gremiales, entre las que se encuentra cuatro Juntas de Acción Comunal, así como un Centro de Salud, una Estación de Policía, una Inspección de Policía, una Asocomunal, un agremiación de mineros y la Asociación de Ríos Vivos, como las más representativas. Constituyendo así, a la configuración de un “Modo de Vida”, a partir del cual estos elementos interrelacionados terminan por definir una estructura social específica, representativa y funcional.

Las manifestaciones resultantes del tejido social en el corregimiento Puerto Valdivia, frente al territorio habitado, encuentra su máxima expresión frente su condición de habitante de lo urbano en plena convivencia con lo rural y la necesidad sentida de sus pobladores de ser reconocidos a partir de su identidad con el entorno inmediato, caracterizado por las relaciones sociales, culturales y vecinales.

El grado de asimilación de su vida como poblador urbano y la posibilidad creativa proveniente de su legado rural, determinan una constante en la transformación de ese espacio ocupado, evidenciando con ello una interrelación entre el modo de vida rural con el avasallante modo de vida urbano, todo lo cual se evidencia en la convivencia diaria de campesinos con su idiosincrasia propia recorriendo las calles del centro poblado-urbano, en interacción constante con los pobladores de la cabecera corregimental.

El sonido de la música popular o de cantina, a la par del reguetón, se siente en la calle principal de Puerto Valdivia, en tanto algún arriero descarga una carga proveniente del área rural, mientras sus indumentarias características del campesino arriero, se entremezclan con las prendas “sport” de un grupo de jóvenes sentados en el atrio de la Iglesia del corregimiento.

Se transforma un territorio de periferia urbana con grandes características rurales y se crea un poblador que nació y se hizo en aquel proceso de poblamiento, sobreviviendo en él una mentalidad suburbana que espera, entre la desdicha de perder su legado de lo rural y la dicha de ser reconocido como perteneciente a lo urbano, un espacio en el que se pueda reconocer para volver a “ser”.

Como territorio espacialmente vivenciado y recreado, el centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia encuentra su propia identidad en el largo proceso de crecimiento residencial y comercial jugando un papel importante el componente social que

termina por transformar esa confirmación urbana-corregimental según su sentir, su soñar, su esperanza y su modo de entender y ejercer su vida, así sea a través de un determinante marginal de su apropiación urbana.

Sería innumerable definir los medios de expresión cultural de los habitantes de esta cabecera corregimental, que día a día van dejando sus mejores muestras del modo de ver y sentir la vida, aunque ello sea al interior de su terruño el cual, pese a las adversidades de la vida, sigue creciendo y asumiendo los costos del desarrollo hidroeléctrico, muchas de las veces sin considerar las afectaciones sociales y territoriales, pero con el sincero deseo de sus habitantes porque se acabe la incertidumbre del futuro.

El territorio habitado es eso, un espacio que se destina para el disfrute en comunidad, encuéntrese donde se encuentre y el que se enfatice en él hará que sea reconocido como un espacio vital que aún no termina por construirse. Sin embargo, rondan en sus pobladores sentimientos de intranquilidad y de incredulidad, producidos por los altos niveles del conflicto armado, que deconstruyen y reconstruyen las relaciones sociales, ambientales, espaciales y culturales logradas, revirtiendo un sentido “formal” ante uno “informal” pero fundamentando la configuración de una cultura ciudadana que se resiste a ser considerada marginal.

Así, entonces, para los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, afectados por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en el período: 2019-2021, el territorio se representa en una evidencia de apropiación de las comunidades ante su entorno inmediato, a partir de las distintas manifestaciones expresadas por parte de los pobladores y sus formas organizativas, las cuales se encuentran definidas a través de sus modos de vida que ven en el territorio la expresión social de su forma de apropiárselo, valorando y recrearlo, donde la

realidad es asumida como una manifestación cotidiana de sobrevivencia, así como del disfrute del día adía.

Ante los efectos negativos generados por la contingencia del proyecto hidroeléctrico de EPM, a la comunidad corregimental no le quedó más que reclamar ser escuchados y tenidos en cuenta durante la atención tardía de la crisis, configurándose, de modo improvisado, en un escenario perfecto para hacer de la comunidad corregimental un sujeto comunal con voz, participativo y empoderado del territorio, sus necesidades prioritarias y de ser reconocidos como actores protagónicos en la reconstrucción de su hábitat, además de buscar su reconocimiento a través de sus saberes y experiencias como eje transformador de sus necesidades.

Análisis de las Acciones de los Pobladores del Corregimiento de Puerto Valdivia

Para conocer las versiones y expectativas de los actores sociales frente a los impactos generados por el proyecto Hidroeléctrico Ituango, así como el conocer de las motivaciones técnicas que el Contratista realizó durante la ejecución del proyecto y la atención a los impactos generados durante la contingencia en la Hidroeléctrica Ituango, se procedió a realizar la sistematización de la información recolectada en las entrevistas realizadas, a través de un proceso de categorización, clasificación, relación e interpretación, logrando una visión holística de los contenidos de las entrevistas, enfatizando en su interpretación y análisis.

No sobra recordar que el propósito de las preguntas realizadas durante las cinco entrevistas fue el analizar las acciones de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia a raíz de la contingencia ocurrida en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, enfatizando en el análisis de los impactos sociales y ambientales generados, así como el detallar las motivaciones que los pobladores del corregimiento Puerto Valdivia tuvieron para justificar su accionar durante y después de la contingencia.

La crisis generada por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (2019-2021), dejó una profunda huella en la comunidad del Corregimiento de Puerto Valdivia, huella que se puede evidenciar de muchas formas, pero en el caso de la presente investigación, estas huellas se evidenciaron durante el proceso de la aplicación de las entrevistas estructuradas realizadas a personas claves de la comunidad, quienes con sus respuestas ofrecieron una visión de los desafíos a los que se enfrentaron durante la contingencia y las dificultades que persisten, incluso, hasta el presente (Ver Anexo 3. Respuestas a las entrevistas realizadas a la comunidad).

Entre las respuestas que más apuntan a evidenciar los impactos y manifestaciones socioambientales, generados en la comunidad del corregimiento de Puerto Valdivia, se resalta la

severidad de los desalojos forzados de sus viviendas, lo que a su vez condujo a la desintegración de hogares y grupos de vecinos. Así como la pérdida de muchas de las alternativas laborales generadoras de ingresos familiares.

Las respuestas a las preguntas realizadas aseguran que la negligencia de EPM en la gestión del proyecto Hidroeléctrico Ituango agravó aún más los problemas que ya se venían presentando, de alguna manera, en la comunidad corregimental. Las promesas incumplidas de reparación de infraestructuras fundamentales, como la escuela, el centro de salud y el puente Simón Bolívar sembraron una gran desconfianza en la comunidad y sus líderes.

En cuanto a la relación de la comunidad con la administración municipal de Valdivia, alrededor de la crisis generada por la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico, las voces de la comunidad sugieren que, aunque ha habido esfuerzos, la comunicación y coordinación entre las partes aún enfrentan obstáculos políticos y de representación.

A pesar de estos incumplimientos, la gestión y la insistencia de la comunidad ante EPM y la administración municipal de Valdivia, continúa a través de la lucha por la pronta terminación de las obras de infraestructura pendientes, como la de salud (centro médico), educación (Centro educativo Marco A Rojo y el puente peatonal Simón Bolívar, así como la celeridad en la ejecución de los proyectos ambientales y socioeconómicos.

En lo que respecta a la entrevista realizada a la funcionaria de EPM, sus respuestas expresan un panorama de acciones tendientes a atender diligentemente a las necesidades y afectaciones de las comunidades por efecto de la calamidad generada por el proyecto Hidroeléctrico (Ver Anexo 4. Respuestas a las entrevistas realizadas a la funcionaria de EPM).

Entre estas actividades a resaltar, se encuentra la declaración de calamidad pública que determinó la prioridad en la atención de programas y proyectos, así como a la consecución y

disposición de recursos económicos, junto con la creación del Plan de Acción Específico (PAE), el cual refleja un enfoque coordinado y concertado de intervención socioambiental, disponibilidad de recursos y priorización de obras de beneficio social dirigido a la recuperación de las áreas afectadas de los municipios aguas abajo de la represa, entre los que se encuentra el municipio de Valdivia y su corregimiento de Puerto Valdivia.

No obstante, según la funcionaria de EPM entrevistada, la gestión en la declaratoria de calamidad pública y la creación del PAE para atender los impactos negativos generados por la calamidad del proyecto Hidroeléctrico, para EPM el tema de la seguridad de las personas y la preservación del entorno fueron y seguirán siendo prioridades inquebrantables, así como la implementación de un Plan de Gestión del Riesgo lo que indica un compromiso genuino con la seguridad de la comunidad y el respeto por el medio ambiente circundante.

Las respuestas a las preguntas realizadas a personas claves de la comunidad, cómo de la funcionaria de EPM, reflejan un crudo panorama de los progresos y desafíos que se evidenciaron y que aún se mantienen vigentes, en torno a los impactos ocasionados por la calamidad del proyecto Hidroeléctrico Ituango. Pero desde el punto de vista de las respuestas dejadas por los representantes de la comunidad del corregimiento de Puerto Valdivia, se puede inferir que aun en hoy en día sus respuestas, argumentos y declaraciones se ven ampliamente influenciadas por la crisis generada por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango en el periodo 2019-2021.

Posiciones y/o declaraciones como que la crisis económica y la pérdida de empleos, sumadas a la incertidumbre causada por la evacuación forzada que llevaron a una serie de desalojos forzados y la pérdida de hogares, terminaron por generar frustración y desconfianza de la comunidad ante EPM y la administración municipal, quienes, por falta de celeridad y cumplimiento a los compromisos pactados, terminaron por dejar sin terminar proyectos de

infraestructura física como la escuela, el centro de salud y el puente Simón Bolívar. Así como la reparación a los daños ambientales proyectos causados por la contingencia, que también afectaron significativamente la calidad de vida de la comunidad y contribuido a la sensación de abandono.

En términos generales, las respuestas de la comunidad a las preguntas realizadas reflejan una profunda insatisfacción y desesperanza en EPM, derivada de las dificultades experimentadas durante y después de la contingencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango. Así como la falta de acciones efectivas para abordar las necesidades esenciales y reconstruir las infraestructuras afectadas, ha contribuido a la percepción negativa y general de que la comunidad del corregimiento de Puerto Valdivia ha sido abandonada en la atención de los impactos generados. Todo ello, a pesar de las acciones y estrategias adelantadas por EPM, en compañía de la administración municipal y de entidades de orden departamental, a través de la creación del Plan de Gestión del Riesgo, la declaratoria de calamidad pública y la creación del PAE.

Conclusiones

Las conclusiones de esta investigación buscan responder a la inquietud de si los modos de vida y la forma de apropiación del territorio, así como los saberes y prácticas cotidianas de los pobladores del corregimiento Puerto Valdivia, fueron o no considerados por la empresa Contratista, en las medidas de mitigación implementadas durante la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico (2019-2021).

Durante la formulación del Estudio de Impacto Ambiental y Social del proyecto Hidroeléctrico Ituango, así como las medidas de mitigación implementadas por EPM durante la contingencia, no fueron suficientemente valorados los modos de vida de sus pobladores, sus manifestaciones socioambientales y las formas de apropiación de su territorio, así como la participación y el reconocimiento de las instancias organizativas, configurándose así un desconocimiento de las expectativas y necesidades de las comunidades implicadas en el área de influencia directa del mega proyecto Hidroeléctrico.

Las medidas de manejo y mitigación de los impactos generados en la comunidad del corregimiento Puerto Valdivia, no se vieron reflejadas durante la contingencia y, por el contrario, terminaron poniendo en riesgo la vida, bienes y enseres de los pobladores aguas abajo del proyecto, situación que no estaba contemplada en el Plan de Impacto Social o de Manejo Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico.

Esta investigación permitió validar la importancia de considerar las prácticas cotidianas de los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia, como la evidencia de la manifestación de un determinado “Modo de Vida”, el cual implicó que un grupo de pobladores exigieran el derecho al acceso y disfrute de riqueza y a los recursos tangibles de su territorio, así como a la capacidad de sus integrantes para ganarse la vida, todo lo cual permitió a sus pobladores

desarrollar un nivel de adaptabilidad forzada a los cambios económicos, sociales y ambientales generado por la contingencia ocurrida en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

El conocimiento y valoración de los modos de vida, de la forma de apropiación del territorio, llevaron a sus habitantes a manifestar una sensación de abandono por la falta de acciones efectivas de las entidades públicas y privadas, para abordar sus necesidades esenciales y reconstruir las infraestructuras afectadas.

Los pobladores percibieron una notable capacidad para reajustar sus prácticas sociales, económicas y culturales según las necesidades cambiantes de su entorno inmediato. Al igual que permitió comprender la importancia de la apropiación histórica del espacio construido, vivido y socializado de sus habitantes, a través de las formas de manifestación del tejido social.

Actualmente los pobladores del corregimiento de Puerto Valdivia desarrollan un nivel de adaptabilidad a los cambios económicos, sociales y ambientales generados por la contingencia ocurrida en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango 2019 al 2021, contribuyendo así a una mayor cohesión social y a la preparación para enfrentar nuevos desafíos.

La importancia de profundizar sobre los impactos negativos y las formas de resiliencia de sus comunidades, generados por este tipo de intervención de megaproyectos hidroeléctricos, son importantes en la medida que permiten adquirir conocimientos, experiencias y soluciones más acertadas en la construcción de nuevos proyectos de esta envergadura, buscando minimizar los impactos negativos, procurando nutrir los contenidos y enfoques a partir de las expectativas y necesidades de los afectados implicados, y proyectar las fortalezas y consistencia histórica de las comunidades, así como sus modos de vida y la interacción con sus territorios.

Bibliografía

Álvarez, A. d. (2004). *Nuevos conflictos sociales, nuevas identidades sociales*. *Revista pedagógica*, ISSN 0214-7742, N°18, 2004, págs. 11-30.

Adriana Valdiri (2024),

Almeida, P. E. (2016). *Modos de vida, una*. Obtenido de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/13335/1/Polo.pdf>

AMBIENTAL, A. E.–P. (04 de 10 de 2011). *Actualización estudio de impacto ambiental*. <https://cu.epm.com.co/Portals/institucional/proyecto-hidroelectrico-ituango/documentos/d-phi-eam-eia-cap07.pdf>

(Artículos 1° y 2°. Decreto 3266, del 8 de octubre de 2004).

(Artículo 3°. Decreto 3266, del 8 de octubre de 2004).

(Artículo 5 de la Ley 99 de 1993 y Decreto 216 del 2003).

antioquia, G. d. (218). *Corregimiento de puerto valdivia*. Obtenido de <https://corregimientos.antioquia.gov.co/corregimiento-puerto-valdivia/>

Obtenido de *Región y sociedad*. (2016).

interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional. (07 de 1994).

Constitución política de Colombia 1991. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Carvajal (2013)

T. d. (2017). *Términos de referencia para la elaboración del estudio del impacto ambiental EIA en proyecto de construcción y operación de centrales generadoras de energía*

hidroeléctrica TDR014, Bogotá, 2017. Obtenido de

https://www.anla.gov.co/documentos/normativa/terminos_referencia/terminos_de_referencia_eia_hidroelectricas.pdf

Ministerio de ambiente, v. y. (04 de agosto de 2010). Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo Territorial Bogotá, D.C. 4 de agosto del 210. Obtenido de

<https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/09/decreto-216-de-2003.pdf>

Boletín Informativo EPM – Reconocimientos por afectaciones en viviendas durante la evacuación. Medellín, 12 de julio de 2019 | Avance informativo No.157. (12 de 07 de 2019).

Cardona, C. A., Pinilla, M., & Gálvez, A. (2016). ¡A un lado, que viene el progreso! Construcción del proyecto Hidroituango en el cañón del Cauca medio antioqueño, Colombia.

Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial, 303-330.

(Decreto 3266, del 8 de octubre de 2004).

(Decreto 1.076 de 2015).

(Decreto 2119. Ley 143 de 1992).

González, I. T. (2019). Apropiación turística de territorios indígenas: cambios y continuidades en una comunidad matlatzinca. Turismo y Sociedad. Universidad Externado de Colombia. 2019. Obtenido de (<https://doi.org/10.18601/01207555.n25.06>)

González, R. A. M. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes (Vol. 5). Ministerio de Educación.

DANE. (2018). resultados censo nacional de población y vivienda 218.

Hidroituango. (s.f.). Localización general.

<https://www.hidroituango.com.co/localizacion-general/>

Ellis (2000),

Hernández y Hernández (2009), citando a Boltvinik 2009

Letizia, R. R. (2019). 44.

Guarnizo, A. B. (2012). De los imaginarios colectivos a la apropiación del territorio.

(https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/32452/html_1)

Juárez Bolaños, L., Parra Vázquez, M. R., María Méndez, R., & Díaz Hernández. (2011).

Modos de vida de los jóvenes en un espacio rural e indígena de México. estudios sociales, 92-117.

Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la

periferia metropolitana. Territorios, 27-41.

Hernández, A. H., & Llanos-Hernández, L. (2019). La reconfiguración y apropiación del territorio agrícola en Ixcanelco a través de las prácticas socioculturales. Revista de Geografía Agrícola, (62), 9-27.

Maetzke, M. R. (2019). Afectaciones socioambientales en las zonas aguas abajo de grandes represas. Obtenido de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15909//RestrepoMateo_2019_AfectacionesSocioambientalesZonas.pdf

Montoya, E. Ú. (2014). Impactos sociales y económicos de la hidroeléctrica en Ituango (Doctoral dissertation, Universidad de Medellín).

Miguel Álvarez, A. D. (2004). Nuevos conflictos sociales, nuevas identidades sociales: la lucha por el reconocimiento. Tabanque: Revista pedagógica, (18), 11-30.

Margarita Henao (2024),

Paredes Otero, D. L. Prácticas juveniles de apropiación del territorio en contextos rurales.

renace, V. (2020).

Plan de Desarrollo del Municipio de Valdivia (2020 - 2023).

Torres, M. E. (2019). Modos de vida rurales en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca. Modos de vida rurales en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca,

UNIDOS. (s.f.). SUBREGIÓN MAGDALENA MEDIO DE ANTIOQUIA 2020 - 2023.

Obtenido de <https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2020/11/perfil-subregional-magdalena-medio.pdf>

Valdivia, I. I. (03 de 05 de 2019). Inició la restauración de casas afectadas por Hidroituango en Puerto Valdivia”. El Tiempo. 03 de mayo de 2019. . Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/medellin/inicio-la-restauracion-de-casas-afectadas-por-hidroituango-en-puerto-valdivia-article-853713>/BIBLIOGRAPHY | 2058 BIBLIOGRAPHY | 2058

Valdivia, E. H. (2020). <http://www.valdivia-antioquia.gov.co/directorio-institucional/ese>

Wikipedia. (2018). Wikipedia la enciclopedia libre. Ubicación y características:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Hidroituango>DANE. (2018). resultados censo nacional de población y vivienda 2018.

Hidroituango. (s.f.). Localización general. <https://www.hidroituango.com.co/localizacion-general/>

Letizia, R. R. (2019). 44.

Valdivia, E. H. (2020). <http://www.valdivia-antioquia.gov.co/directorio-institucional/ese>

Wikipedia. (2018). *Wikipedia la enciclopedia libre*. Ubicación y características:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Hidroituango>

Anexo 1

Preguntas Realizadas a Las Personas Representantes de la Comunidad

Preguntas realizadas a las personas representantes de la comunidad

¿Cuál es su opinión sobre la crisis generada en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, ocurrido en el año 2019?

¿Cuáles considera que fueron los impactos que le ocasionaron a la comunidad de Puerto Valdivia luego de haberse generado la contingencia en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango a partir del 2019?

¿Considera que la comunidad del Corregimiento Puerto Valdivia cuenta con las suficientes atenciones, ayudas y reparaciones por parte del Proyecto Hidroeléctrico Ituango luego de la contingencia del año 2019?

¿Cuáles considera que fueron las maneras de mitigar los impactos que le ocasionaron a la comunidad de Puerto Valdivia luego de haberse generado la contingencia en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango a partir del 2019?

¿Cómo considera que se sienten los habitantes del Corregimiento Puerto Valdivia respecto al proyecto hidroeléctrico luego de haberse generado la contingencia del 2019?

¿Cuál cree usted que ha sido el rol de la Administración Municipal de Valdivia frente al seguimiento del cumplimiento de los compromisos para la mitigación de los impactos luego de haberse generado la contingencia en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango a partir del 2019?

Anexo 2

Preguntas realizadas a la profesional social y ambiental de EPM

Preguntas Realizadas a La Profesional Social y Ambiental de EPM en el Territorio

¿Qué medidas tomó EPM para mitigar los impactos socioambientales generados por la contingencia en la comunidad de Puerto Valdivia y sus alrededores a partir del año 2019 al 2021?

¿Cuál fue la estrategia de EPM para garantizar la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente durante la contingencia en la hidroeléctrica Ituango?

¿Cuáles fueron los programas de compensación y apoyo que implementó EPM para las comunidades afectadas por la contingencia en términos de vivienda, empleo y bienestar social?

¿Cuáles son los programas y/o proyectos que aún faltan por implementar en la comunidad de Puerto Valdivia, con ocasión de la contingencia en la hidroeléctrica Ituango?

¿Cómo considera EPM que fue la relación con la administración municipal de Valdivia, en el manejo de la crisis en la atención de los impactos generados por la contingencia?

Anexo 3

Información Recolectada en Las Entrevistas Realizadas a la Comunidad

Preguntas	Respuestas de la comunidad
<p>¿Cuál es su opinión sobre la crisis generada en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, ocurrido en el año 2019?</p>	<p>La peor crisis que se generó la hidroeléctrica Ituango en 2019 fue la Economía Fue una crisis la cual fue creada debido a las negligencias que hubo entre los entes del proyecto Hidroeléctrica Ituango, donde debido a las malas prácticas ejecutadas no hubiese pasado dicha afectación Para este tiempo no había comercio ni comunidad en Puerto Valdivia 2019, porque EPM no había autorizado los retornos</p>
<p>¿Cuáles considera que fueron los impactos que le ocasionaron a la comunidad de Puerto Valdivia luego de haberse generado la contingencia en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango a partir del 2019?</p>	<p>Los impactos en el 2019 fueron los desalojos de las familias de sus hogares y de su territorio y lo más importe fue el daño ambiental generado por causa de la contingencia. Es un gran impacto ambiental, Económico ya que debido a esa emergencia nuestra economía se derrumbó un 50%, El impacto social más del 60%, donde toda la población les toco ir a otros municipios a buscar mejores condiciones de vida.</p>

Preguntas	Respuestas de la comunidad
<p>¿Considera que la comunidad del Corregimiento Puerto Valdivia cuenta con las suficientes atenciones, ayudas y reparaciones por parte del Proyecto Hidroeléctrico Ituango luego de la contingencia del año 2019?</p>	<p>Desalojo forzado por la policía, bomberos y ejército por indicaciones del proyecto EPM</p> <p>No respondieron a todas las personas afectadas y aparte de eso no han cumplido con las estructuras que debieron haber reparado tales como, el Puesto de Salud, la Escuela Marco A Rojo y el puente Simón Bolívar</p> <p>Porque no han cumplido con los compromisos como; la construcción de la Escuela y el puesto de Salud</p> <p>Hasta el momento EPM no ha cumplido con los compromisos como la construcción del puente Simón Bolívar, la construcción del centro de salud y la Escuela, hay sectores donde no les han dado el retorno a sus viviendas, las cuales están pagando arriendo y aguantando hambre y otras necesidades.</p>
<p>¿Cuáles considera que fueron las maneras de mitigar los impactos que le ocasionaron a la comunidad de Puerto Valdivia luego de haberse generado la contingencia en el Proyecto</p>	<p>Primero que todo les hubieran pagado lo justo a las personas que verdaderamente eran del territorio y que antes de darles el retorno haber verificado el estado actual de sus viviendas para así realizar sus reparaciones y podérselas entregar a sus dueños de una forma más digna.</p> <p>La forma de mitigar a la comunidad fue prometiéndoles remuneración por las pérdidas y la entrega</p>

Preguntas	Respuestas de la comunidad
<p>Hidroeléctrico Ituango a partir del 2019?</p>	<p>de un millón doscientos para pagar el arriendo, donde la mayoría de la comunidad estuvo de acuerdo hasta cierto periodo ya que todo lo prometido se fue desvaneciendo y EPM no nos cumplió.</p> <p>Trataron de mitigar con presencia y ayudas psicológicas, ayudas para las reparaciones de las viviendas afectadas, lo que les entregaban a estas familias no era suficiente para cubrir sus necesidades y estas ayudas no las daban a todos donde no es justo. EPM solo promete y promete y no cumple y ya estamos cansados de lo mismo.</p>
<p>¿Cómo considera que se sienten los habitantes del Corregimiento Puerto Valdivia respecto al proyecto hidroeléctrico luego de haberse generado la contingencia del 2019?</p>	<p>Nos sentimos muy intranquilos y sin garantías ya que el proyecto nos tiene muy abandonados</p> <p>Nos sentimos engañados con todas las mentiras que EPM realiza ya que han pasado 4 años y el Centro de Salud no lo han construido, los mismo pasa con el puente Simón Bolívar y la Escuela, donde no perdemos la fe, donde EPM llegue a nuestro territorio a cumplirnos.</p> <p>Las comunidades de Puerto Valdivia sienten miedo, tristeza, desolación, donde no tienen vida tranquila, tanto en el día como en la noche, por pensar en</p>

Preguntas	Respuestas de la comunidad
	<p>que la represa de puede desbordar y generar una nueva afectación.</p>
	<p>Para la administración de Valdivia no ha sido buena la comunicación con EPM, ya que se han presentado muchas controversias a lo largo de este evento.</p>
<p>¿Cuál ha sido el rol de la Administración Municipal de Valdivia frente al seguimiento del cumplimiento de los compromisos para la mitigación de los impactos luego de haberse generado la contingencia en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango a partir del 2019?</p>	<p>Desde la administración me parece que ha realizado muchos acercamientos con EPM para llegar acuerdos, ya que se ha evidenciado que EPM quiere dejarle la responsabilidad a la administración sabiendo que ellos no son culpables.</p> <p>El rol que ha tenido la administración con el proyecto es que ha estado en disposición en dialogar con EPM, pero los verdaderos responsables de la atención y reparación a las afectaciones ocurridas por la contingencia en la hidroeléctrica Ituango.</p>

Anexo 4

Respuestas a Las Entrevistas Realizadas a La Funcionaria de EPM

Preguntas	Respuestas de la funcionaria de EPM
<p>¿Qué medidas tomó EPM para mitigar los impactos socioambientales generados por la contingencia en la comunidad de Puerto Valdivia y sus alrededores a partir del año 2019 al 2021?</p>	<p>A raíz de la declaratoria de calamidad pública adoptada por la Gobernación de Antioquia con alcance de 16 municipios, de las cuales doce (12) municipios del área de influencia del proyecto hidroeléctrico Ituango y cuatro (4) municipios ubicados aguas abajo de la presa que resultaron afectados por la contingencia como Tarazá, Cáceres, Caucasia y Nechí, se requirió diseñar un plan para recuperar las áreas afectadas desde el punto de vista integral y que respondiera las necesidades de las comunidades y su respectiva vinculación.</p> <p>Dicho Plan es liderado por el Departamento Administrativo para la Gestión del Riesgo de Desastres en Antioquia – DAGRAN, entidad que ha determinado un conjunto de acciones para resarcir las afectaciones presentadas por el proyecto Hidroeléctrico Ituango a causa del evento contingente el 12 de mayo de 2018, así mismo y teniendo en cuenta la magnitud del evento y por</p>

recomendación del Puesto Mando Unificado -PMU del orden nacional instaurado para el manejo de la contingencia y coordinado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD se solicitó la participación de diferentes instituciones del orden nacional y departamental para definir sus compromisos según su competencia por medio de un Plan de Acción Específico -PAE, en el marco de artículo 61 de la Ley 1523, “Declarada una situación de desastre o calamidad pública y activadas las estrategias para la respuesta, “la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en lo nacional, las gobernaciones, y alcaldías en lo territorial, elaborarán planes de acción específicos para la rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas, que será de obligatorio cumplimiento por todas las entidades públicas o privadas que deban contribuir a su ejecución, en los términos señalados en la declaratoria y sus modificaciones. Cuando se trate de situación de calamidad pública departamental, distrital o municipal, el plan de acción específico

será elaborado y coordinado en su ejecución por el consejo departamental, distrital, municipal respectivo, de acuerdo con las orientaciones establecidas en la declaratoria o en los actos que la modifiquen”.

Para la formulación de este PAE, EPM trabajó coordinadamente con el DAPARD y las demás instituciones con el fin de poder establecer las acciones de recuperación y que fueran en concordancia con la contingencia teniendo en cuenta la evaluación de daños y análisis de necesidades – EDAN para cada territorio afectado.

¿Cuál fue la estrategia de EPM para garantizar la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente durante la contingencia en la hidroeléctrica Ituango?

La implementación del plan de gestión del riesgo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, armonizado con la gestión del riesgo Departamental y municipal, por lo que el DAGRAN acorde a la alerta roja emite una circula de orden de evacuación preventiva para las comunidades aguas abajo del sitio de presa del Proyecto.

¿Cuáles fueron los programas de compensación y apoyo que implementó

En el marco del Plan de Acción Específico, se establecieron nueve (9) líneas de acción:

EPM para las comunidades afectadas por la contingencia en términos de vivienda, empleo y bienestar social?

- Ambiental
- Accesibilidad y transporte
- Medios de Vida
- Salud
- Servicios públicos
- Social
- Vivienda
- Comunicación
- Educación

¿Cuáles son los programas y/o proyectos que aún faltan por implementar en la comunidad de Puerto Valdivia, con ocasión de la contingencia en la hidroeléctrica Ituango?

Ambiental: se avanzó con estudio por medio de diferentes convenios Ambientales, sin embargo aún se avanza con la ejecución de proyecto de restauración ecológica. En Salud y Educación

Reposición de las infraestructuras definitivas del centro de salud e institución Educativa Marco a Rojo sede primara del corregimiento de Puerto Valdivia.

Accesibilidad y transporte
Se avanza en 87% de la construcción del puente Peatonal Simón Bolívar del corregimiento de Puerto Valdivia

¿Cómo considera EPM que fue la relación con la administración municipal de Valdivia, en el manejo de la crisis en la atención de los impactos generados por la contingencia?

Por medio de un Trabajo mancomunado y Articulación en la atención de la contingencia

Se firmó Convenio interadministrativo con la Alcaldía De Valdivia para la atención de la contingencia
